

INFORME DE
TRANSFORMACIÓN
URBANA DE SEVILLA 2023

ItuBse [23]



1.1. Superficie de cobertura artificial por municipio (%)

57,02%

Porcentaje de superficie de cobertura artificial

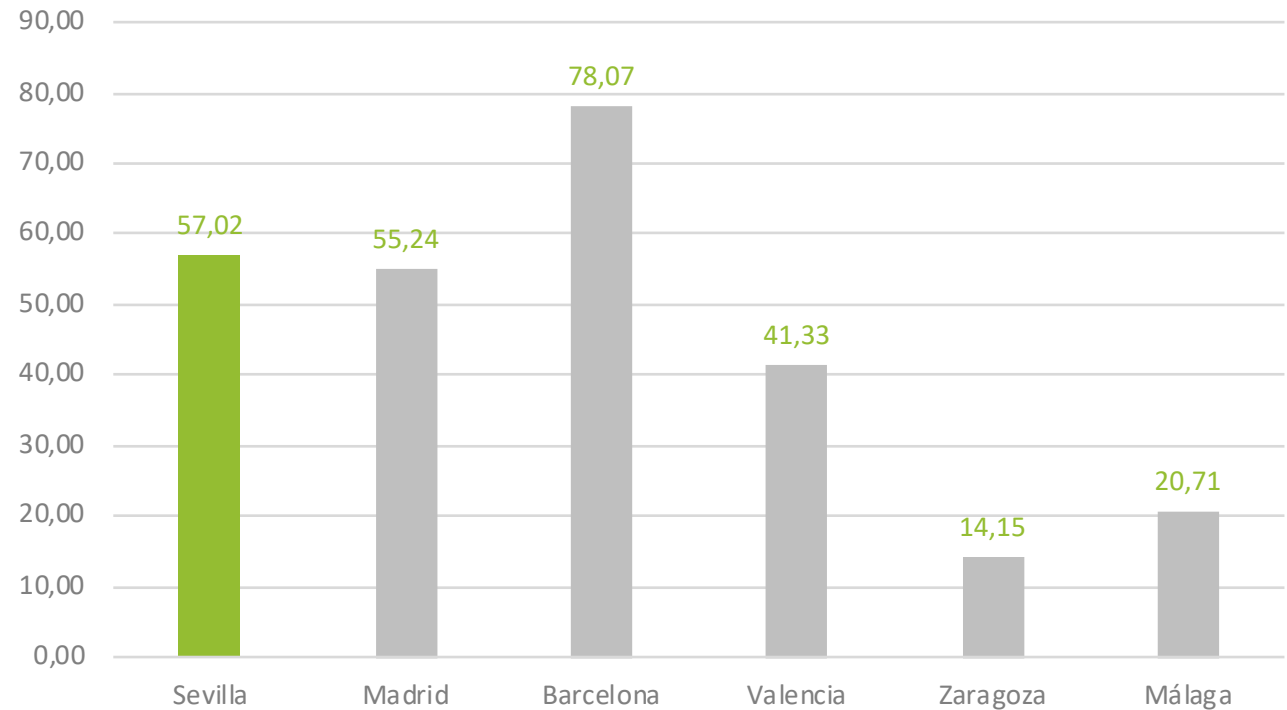
Definición:

La superficie de cobertura artificial se define en el SIU como la suma de las superficies de suelo definidas en CORINE como tejido urbano continuo, tejido urbano discontinuo, zonas industriales o comerciales, redes viarias y ferroviarias, zonas portuarias, aeropuertos, zonas de extracción minero, escombreras y vertederos, zonas en construcción, zonas verdes urbanas e instalaciones deportivas y recreativas.

Fuente: CORINE

Año último dato: 2018

Comparación de superficie de cobertura artificial de Sevilla con grandes ciudades españolas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CORINE, 2018



AUE O.E. 1 _ Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



1.2. Superficie de cultivos por municipio (%)

27,75%

Porcentaje de superficie de cultivo

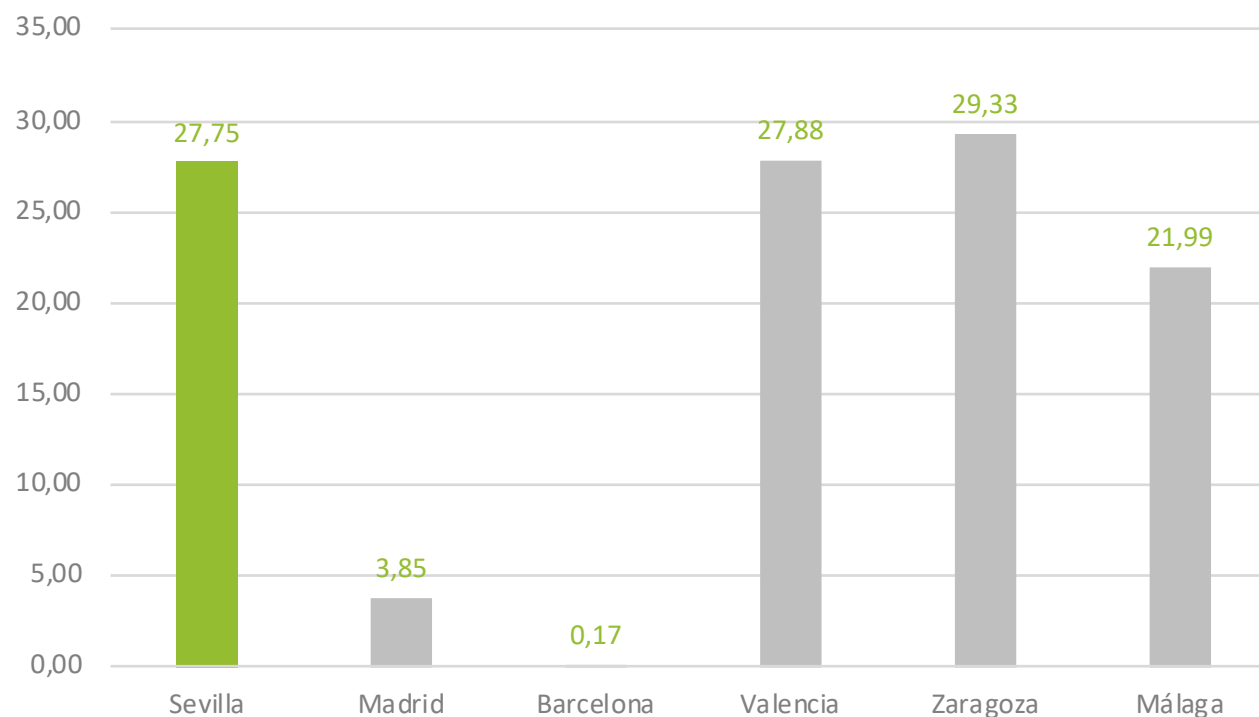
Definición:

La superficie de suelo destinada a cultivos se define en la categorización urbana del el SIU como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como arroz, cultivos herbáceos, frutales, cultivos leñosos, viñedos y olivar viñedo.

Fuente: SIOSE

Año último dato: 2014

Comparación de superficie de cultivo de Sevilla con grandes ciudades españolas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de SIOSE, 2014



AUE O.E. 1_ Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



1.3. Superficie dedicada a cultivos herbáceos (ha)

2.619 Ha

Superficie de cultivos herbáceos en hectáreas

Compuesto por:

Cultivos secano: 375 Ha

Cultivos regadío: 2.244 Ha

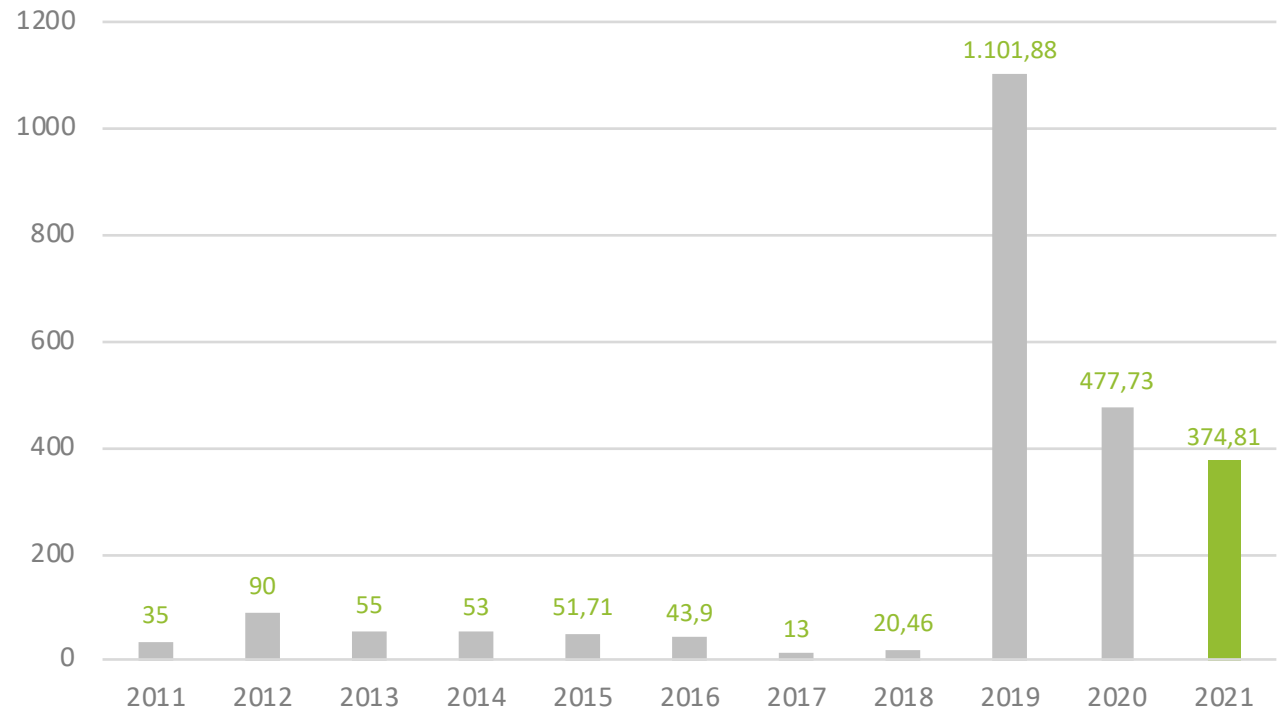
Definición:

Se define como la suma de las superficies de suelo definidas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible como Cultivos Herbáceos siendo aquellos cultivos temporales, las praderas temporales para siega o pastoreo, y las tierras dedicadas a huertas (incluidos los cultivos de invernadero).

Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2021

Evolución de la superficie en hectáreas de cultivos herbáceos de secano en Sevilla 2011-2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de IECA-SIMA, 2021



AUE O.E. 1 _ Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



1.3. Superficie dedicada a cultivos herbáceos (ha)

2.619 Ha

Superficie de cultivos herbáceos en hectáreas

Compuesto por:

Cultivos secano: 375 Ha

Cultivos regadío: 2.244 Ha

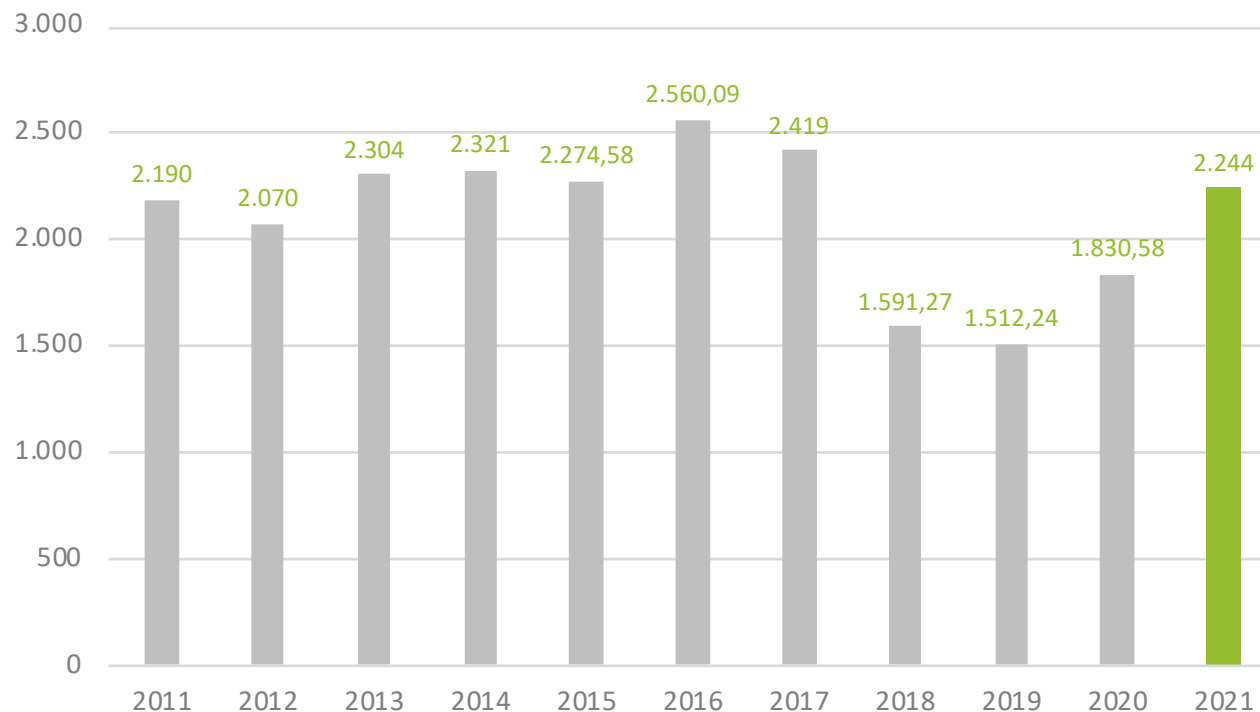
Definición:

Se define como la suma de las superficies de suelo definidas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible como Cultivos Herbáceos siendo aquellos cultivos temporales, las praderas temporales para siega o pastoreo, y las tierras dedicadas a huertas (incluidos los cultivos de invernadero).

Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2021

Evolución de la superficie en hectáreas de cultivos herbáceos de regadío en Sevilla 2011-2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de IECA-SIMA, 2021



AUE O.E. 1 _ Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



1.4. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)

0,48%

Porcentaje de superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales

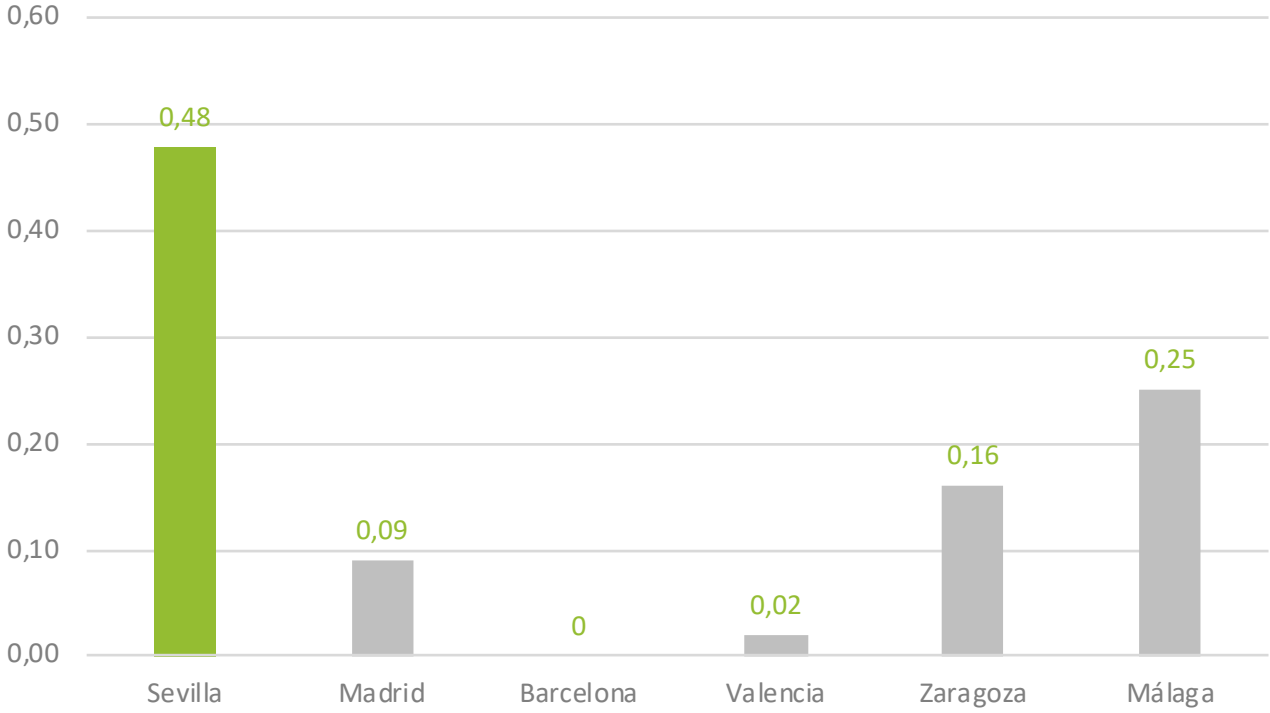
Definición:

La superficie de suelo destinada a explotaciones agrarias y forestales se define en la categorización urbana del SIU como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como primario agrícola y ganadero, primario forestal y primario piscifactorías.

Fuente: SIOSE

Año último dato: 2014

Comparación de superficie de destinada a explotaciones agrarias y forestales de Sevilla con grandes ciudades españolas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de SIOSE, 2014



AUE O.E. 1_ Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

1.5. Bienes de Interés Cultural (BIC)

19.333

Número de Bienes de Interés Cultural

Definición

Bien de Interés Cultural (BIC) es una figura jurídica para la protección del patrimonio histórico español. Estos pueden ser inmuebles, (aquellos objetos que no pueden ser desplazados por tener una situación fija ya los que se les atribuye valores histórico, artístico, arqueológico, etnológico y/o científico; muebles, (aquellos que pueden ser transportados sin importar su titularidad, soporte o materia, y que pueden ser estudiados por disciplinas de metodología científica, como la historia del arte, la arqueología, la antropología o la paleontología); o inmateriales, (son los referidos a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los objetos y espacios inherentes que las comunidades o los grupos reconozcan como parte de su patrimonio cultural, que lo transmiten generacionalmente y lo recreen en función de su entorno y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo a la diversidad cultural y a la creatividad humana).

Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2021

TIPOLOGÍA	Sevilla
BIC Bienes inmuebles. 2021	588
BIC Bienes muebles. 2021	18.738
BIC Bienes inmateriales. 2021	7

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA-SIMA, 2021



AUE O.E. 1 _ Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



2.1. Evolución de la población

681.998

Población de Sevilla en 2022

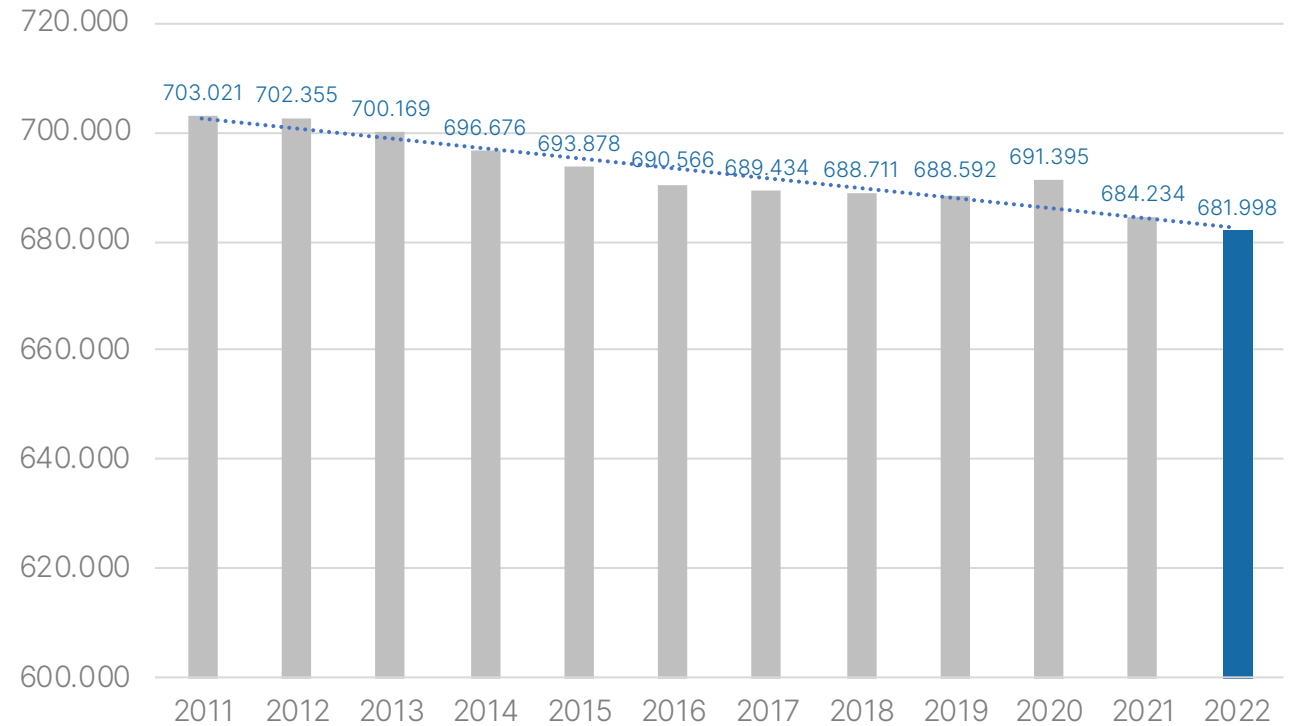
Definición:

Incremento en el número de individuos pertenecientes a un determinado ámbito en un año concreto.

Fuente: INE

Año último dato: 2022

Evolución de la población de Sevilla 2011 - 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE 2022



AUE O.E. 2 _ Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

2.2. Variación de la población

-2,9%

Variación de la población 2022

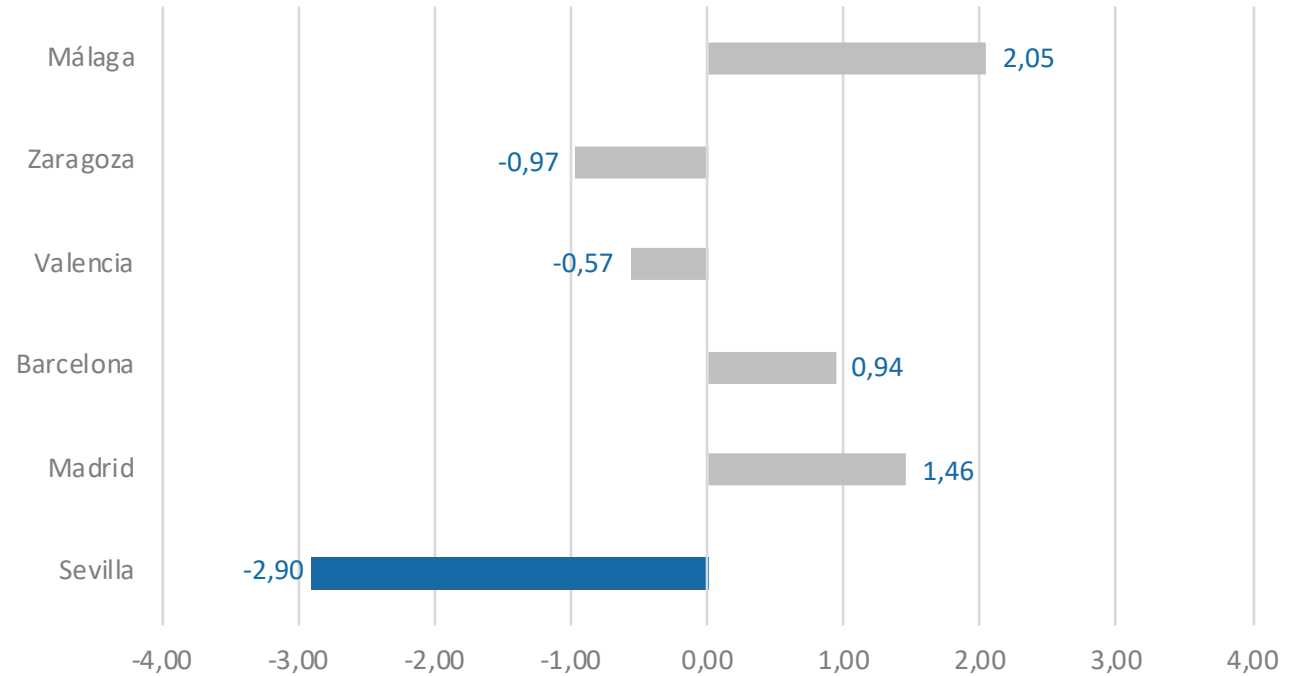
Definición:

La variación de la población indica la tendencia en cuanto a la población residente en el entorno urbano sin tener en cuenta la población turística ni aquella que trabaja en el municipio y reside fuera, da una idea de en qué dirección debe caminar el planeamiento.

Fuente: INE

Año último dato: 2022

Comparación de la variación de la población de Sevilla con grandes ciudades españolas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE, 2022



AUE O.E. 2 _ Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

2.3. Crecimiento vegetativo

-2,31%

Tasa de crecimiento vegetativo cada 1.000 hab.

Compuesto por:

Nacimientos: 5.321

Tasa de Natalidad: 7,8

Defunciones: 6.894

Tasa de Mortalidad: 10,11

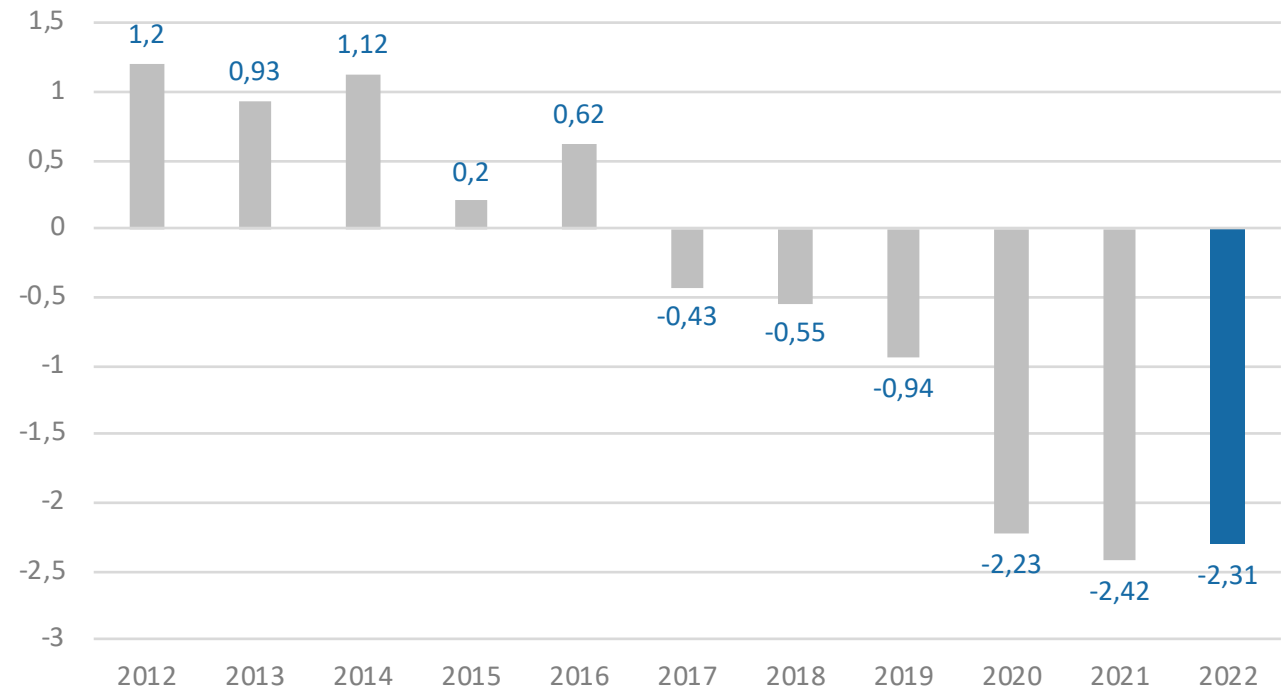
Definición:

El crecimiento vegetativo es la diferencia que se produce entre el número de nacimientos y el de defunciones en una población y un territorio determinado en un año.

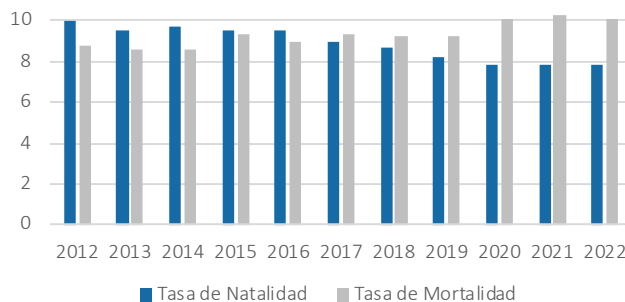
Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2022

Evolución de la tasa de crecimiento vegetativo en Sevilla por cada 1.000 habitantes 2012 - 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA-SIMA, 2022



AUE O.E. 2 _ Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente



2.4. Saldo Migratorio

-307

Saldo migratorio

Compuesto por:

Inmigraciones: 21.837

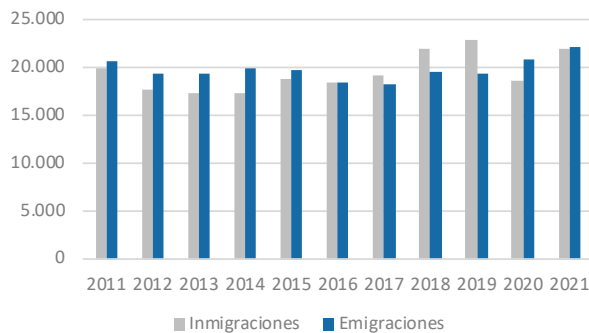
Emigraciones: 22.144

Definición:

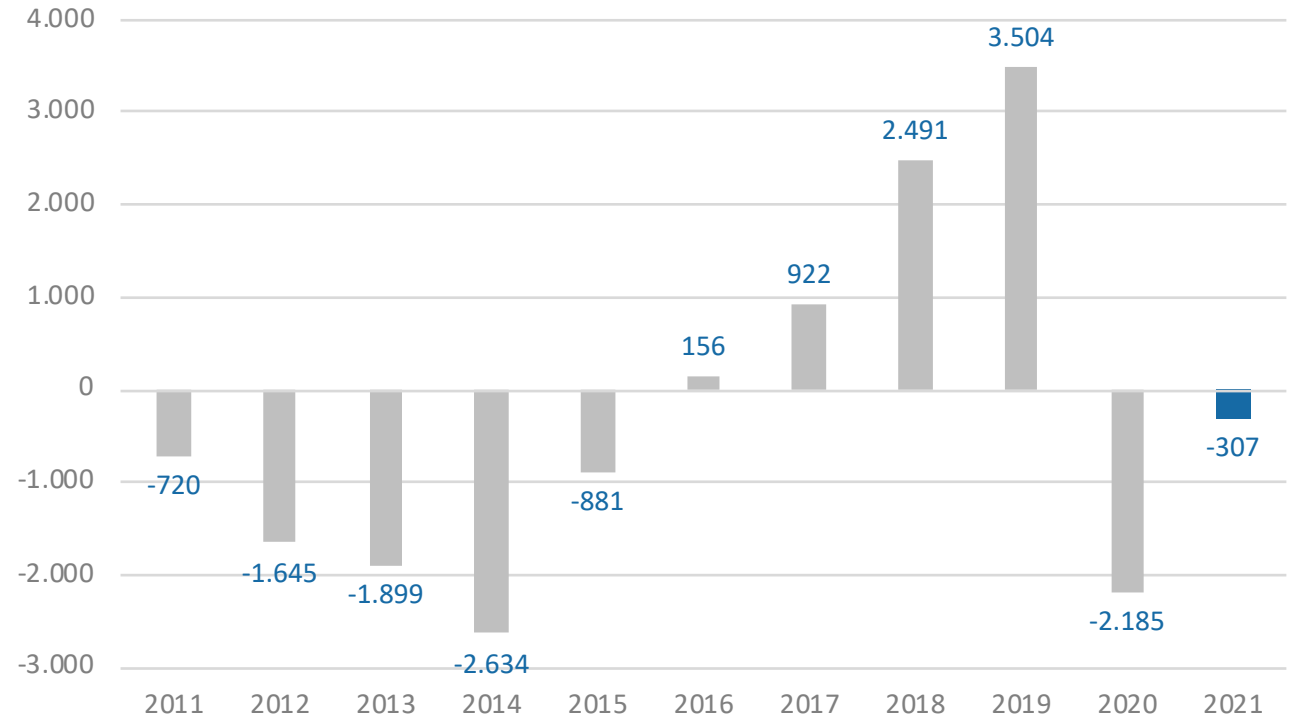
El saldo migratorio de un determinado territorio o comunidad es la diferencia entre las entradas y las salidas de individuos de ese territorio o comunidad a lo largo de un año concreto por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional.

Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2021



Evolución del saldo migratorio en Sevilla 2011 - 2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA-SIMA, 2021



AUE O.E. 2 _ Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente



2.5. Superficie construida de uso residencial

57,24%

Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida

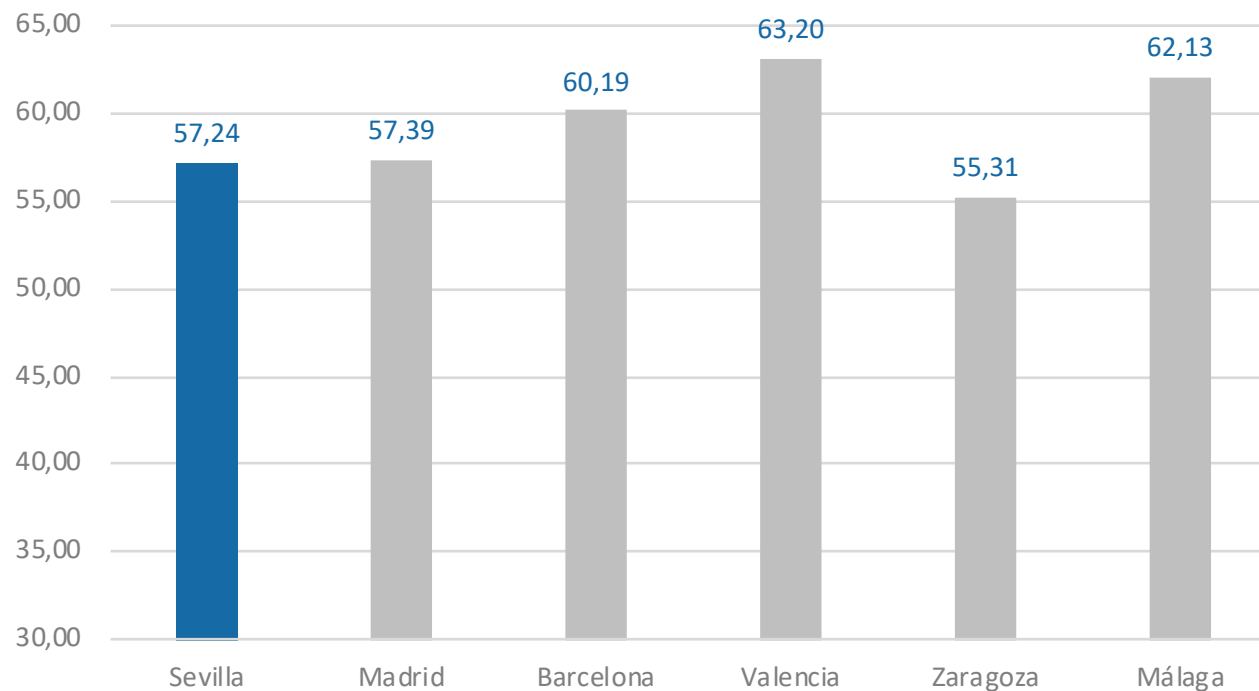
Definición:

Se entiende como superficie construida residencial, el sumatorio de la superficie construida (m² de techo) de todas las parcelas catastrales de la ciudad con uso principal residencial.

Fuente: CATASTRO/SIU

Año último dato: 2021

Comparación de superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida de Sevilla con grandes ciudades españolas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CATASTRO/SIU, 2021



AUE O.E. 2 _ Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

2.6. Porcentaje del parque edificatorio por municipio

78,91%

Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000

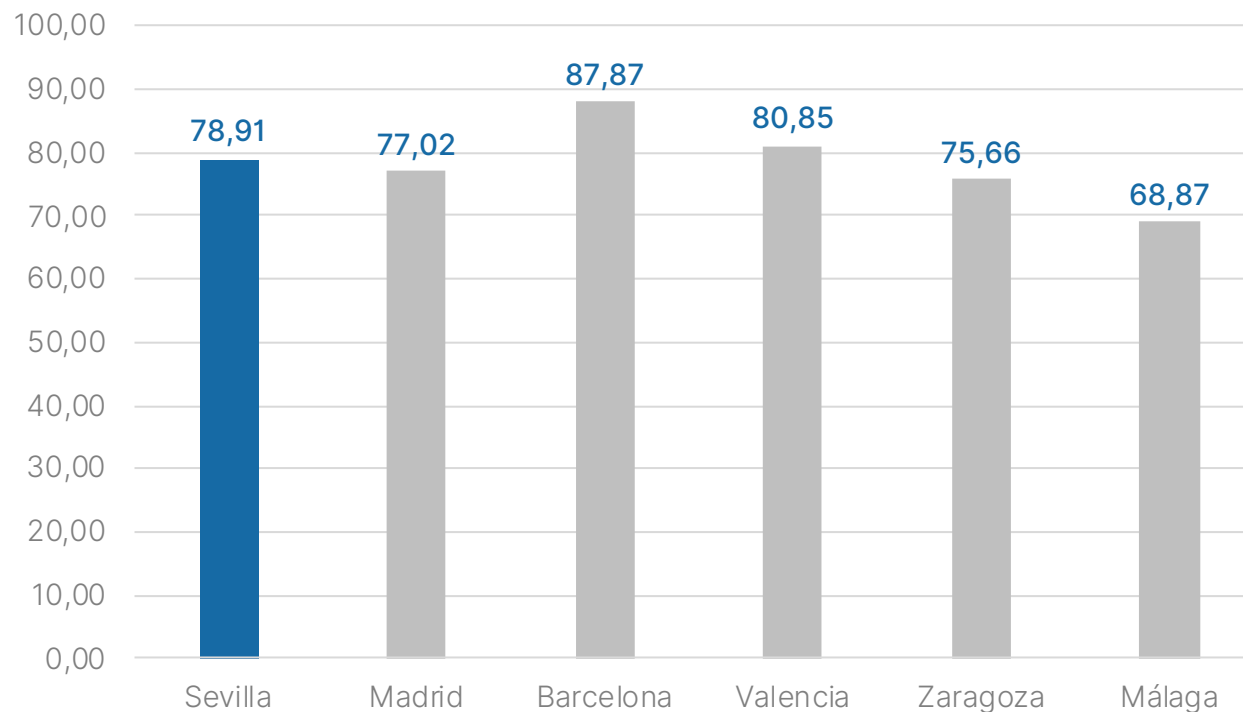
Definición:

La antigüedad del parque edificatorio permite estimar el porcentaje de inmuebles anteriores a una determinada fecha y que no cumplen con determinadas normativas relativas a la eficiencia energética en los edificios, como el Código Técnico de la Edificación.

Fuente: CATASTRO

Año último dato: 2020

Comparación en % de parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 de Sevilla con grandes ciudades españolas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CATASTRO, 2020



AUE O.E. 2 _ Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente



3.1. Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes

1,14%

Superficie de zonas verdes

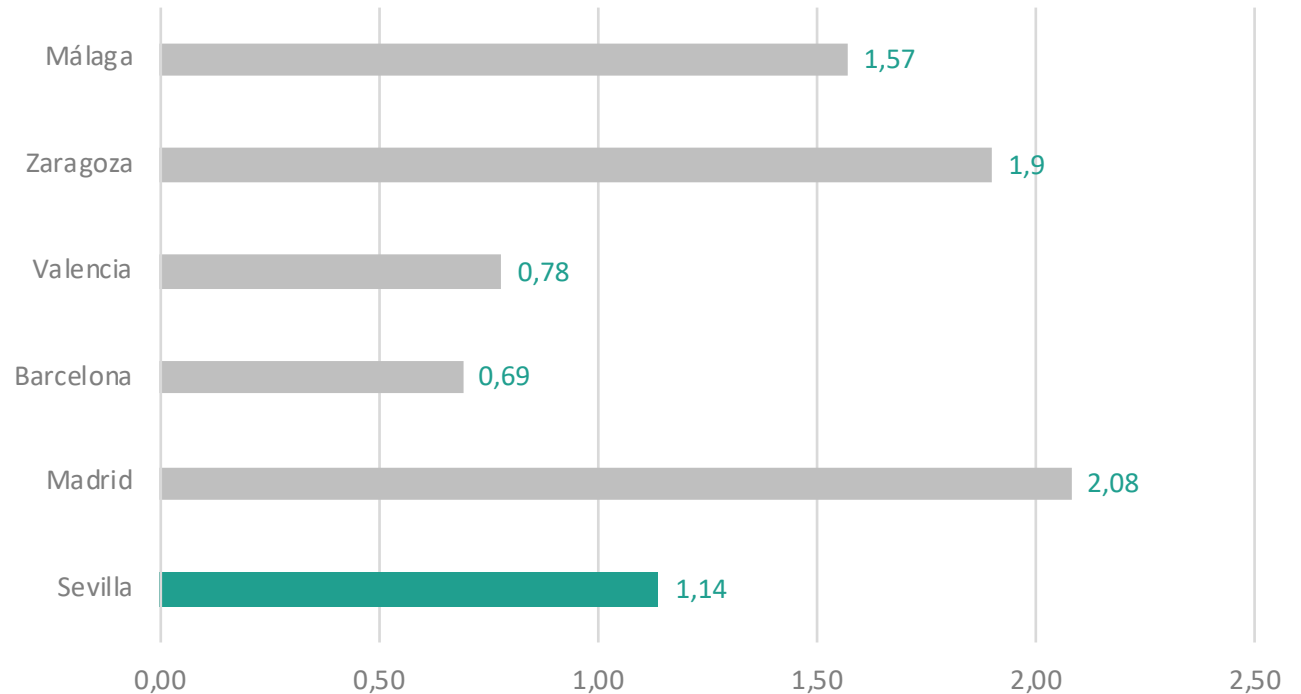
Definición:

Se define como la suma de zonas verdes artificial y arbolado urbano cuya conservación, puesta en valor y aprovechamiento, contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la población.

Fuente: SIOSE/INE

Año último dato: 2022

Comparación de superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes de Sevilla con grandes ciudades españolas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de SIOSE/INE 2022



AUE O.E. 3 _ Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



3.2. Emisiones de CO2 per cápita

3,03%

Emisiones de CO2 per capita

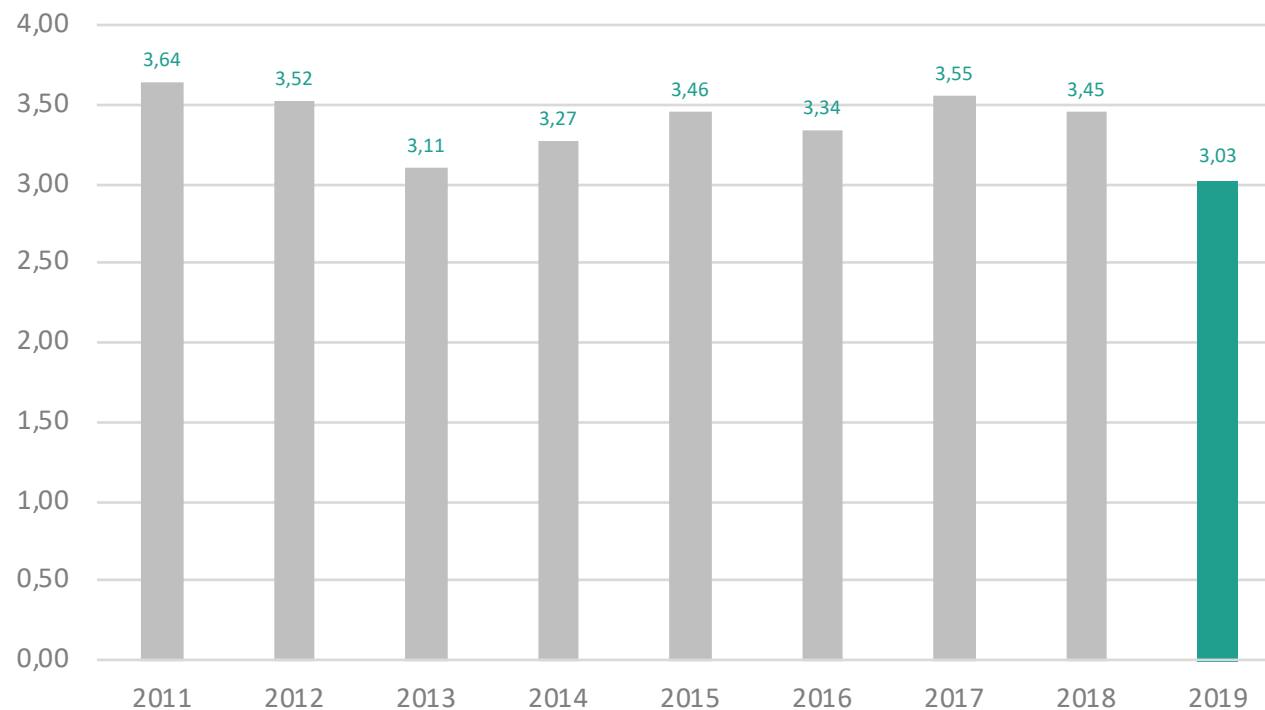
Definición:

Las emisiones de CO2 es una unidad de medida del impacto en términos de gases de efecto invernadero de las ciudades por persona y año.

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Año último dato: 2019

Evolución de las emisiones de CO2 per cápita



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul 2019



AUE O.E. 3 _ Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



4.1. Consumo de energía eléctrica

3,54 MWh

Consumo de energía eléctrica (MWh) por habitantes

Compuesto por consumo de:

Energía eléctrica: 2.414.311 MWh

Energía eléctrica por hab.: 3,54 MWh

Energía eléctrica residencial: 1.052.666 MWh

Energía eléctrica residencial/hab.: 1,54 MWh

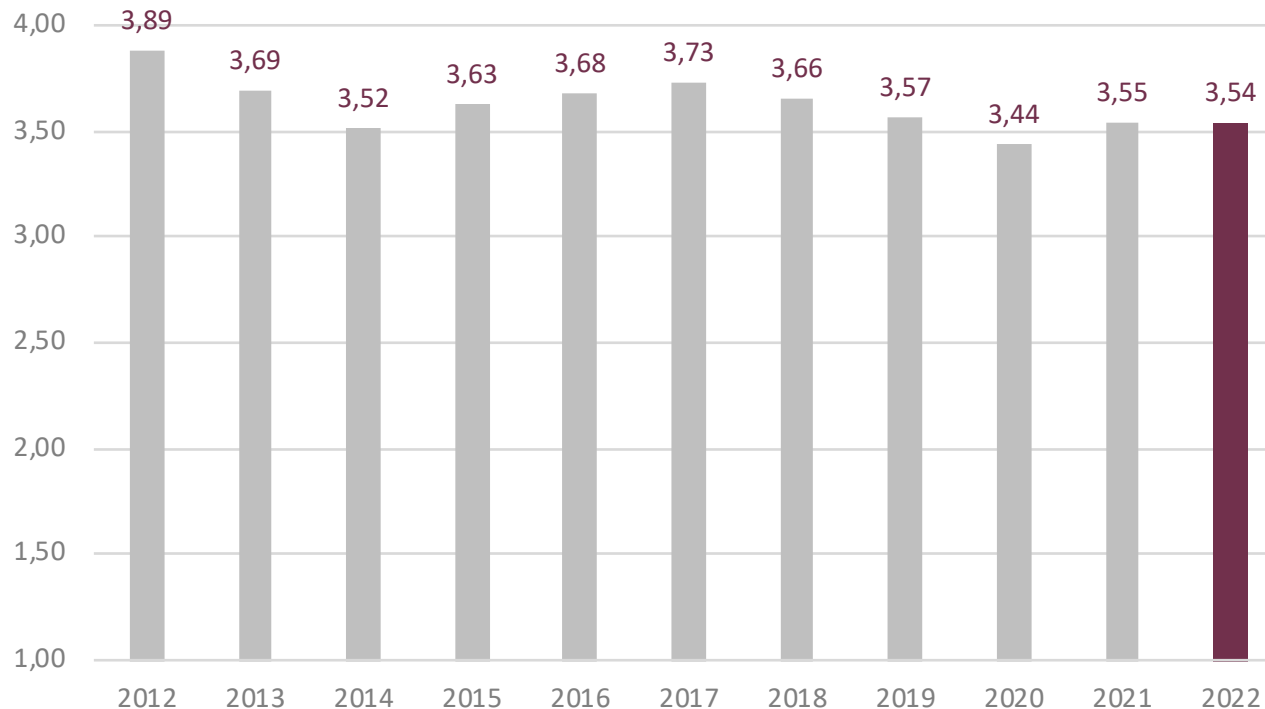
Definición:

Se define como el volumen de energía que se gasta durante un período de tiempo. La unidad con que se mide es el MWh, megavatios que se consumen en una hora. Este indicador se compone de varios datos que responden al consumo general, consumo por habitantes, consumo residencial y residencial por habitantes. La información suministrada corresponde únicamente a la energía eléctrica distribuida por la empresa Endesa Distribución Eléctrica. Los datos proceden de las facturaciones realizadas a los abonados.

Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2022

Evolución del consumo de energía eléctrica (MWh) en Sevilla por habitantes



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de IECA-SIMA, 2022



AUE O.E. 4 _ Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

4.2. Residuos urbanos

0,6 Tn

Toneladas de residuos urbanos por habitantes

Compuesto por:

Residuos urbanos: 411.692 Tn

Residuos urbanos por hab.: 0,6 Tn

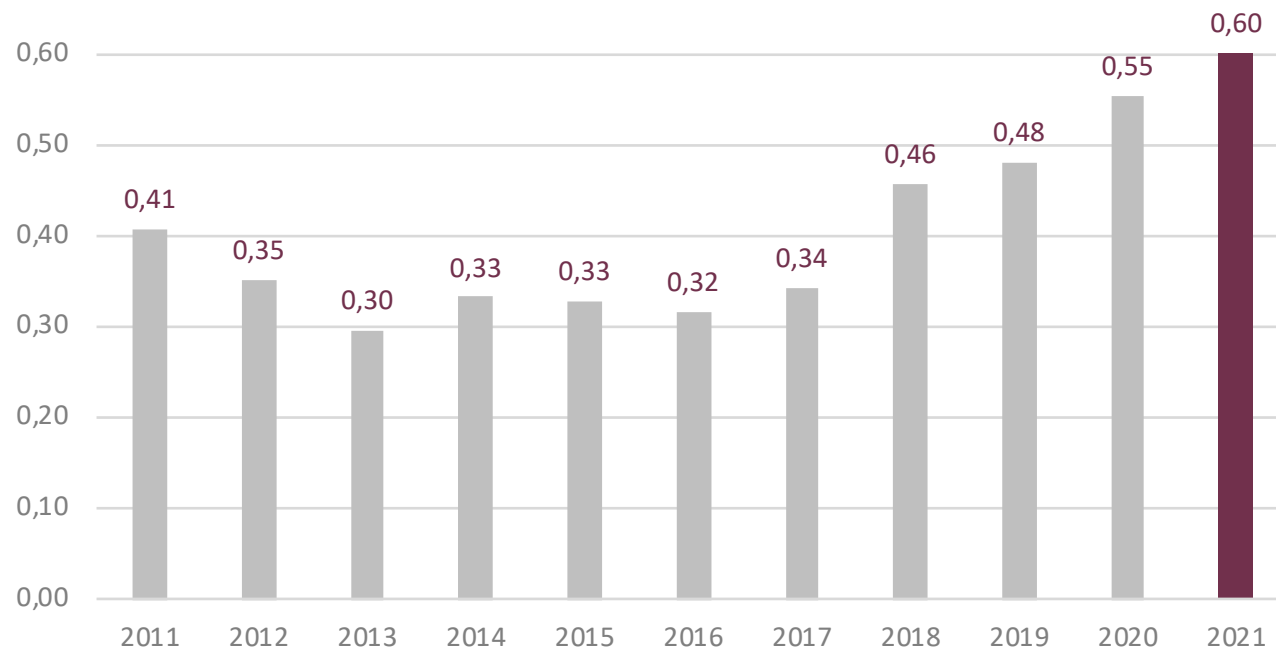
Definición:

Se consideran todos los residuos urbanos o municipales comprendidos en la acepción dada en el Artículo 3b de la Ley 10/1998 de Residuos, es decir, los generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, así como todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que, por su naturaleza o composición, puedan asimilarse a los anteriores lugares o actividades.

Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2021

Evolución de toneladas de residuos urbanos por habitates



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de IECA-SIMA, 2021



AUE O.E. 4 _ Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



5.1. Superficie de infraestructuras de transporte

1.235,88 Ha
 Superficie de infraestructuras de transporte

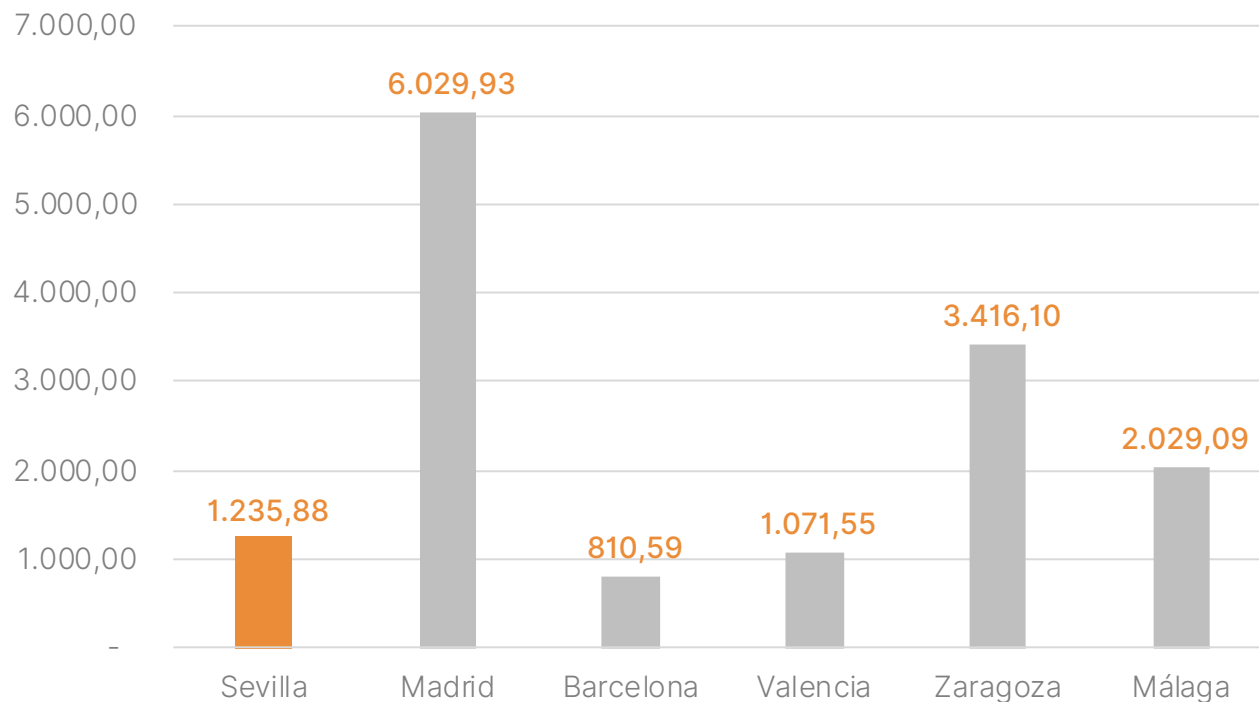
Definición:

La superficie de suelo destinada a infraestructuras de transporte se define en la categorización urbana del SIU como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOESE mayoritariamente como superficie de uso aeroportuario, portuario, red ferroviaria, red viaria, y las superficies de suelo de los viales, aparcamientos y zonas peatonales sin vegetación.

Fuente: SIOESE

Año último dato: 2014

Comparación de superficie de de infraestructuras de transporte de Sevilla con grandes ciudades españolas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la SIOESE, 2014



AUE O.E. 5 _ Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

5.2. Índice de motorización

575,41

Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes

Compuesto por:

Vehículos domiciliados por cada 1000 habitantes 575,41

Porcentaje % de turismo 67,9%

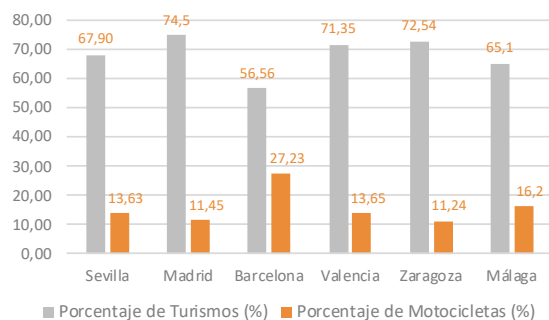
Porcentaje % de motocicleta 13,63%

Definición:

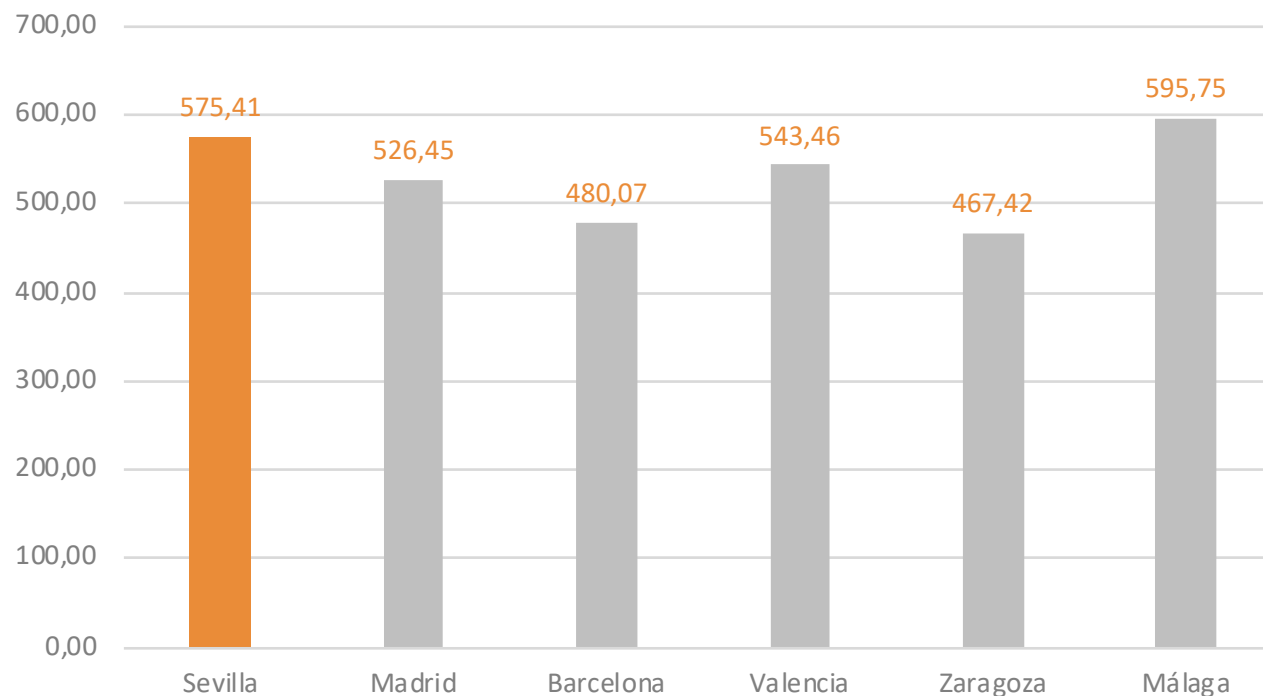
El índice de motorización determina la relación entre el número de vehículos (turismos y motos) y la población para cada municipio. También se establece la relación entre el número de turismos y motocicletas respecto al total del parque de vehículos.

Fuente: DGT

Año último dato: 2022



Comparación de vehículos domiciliados por cada 1000 habitantes en Sevilla con grandes ciudades españolas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la DGT, 2022



AUE O.E. 5 _ Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



6.1. Edad media

44,88

Edad Media de la población

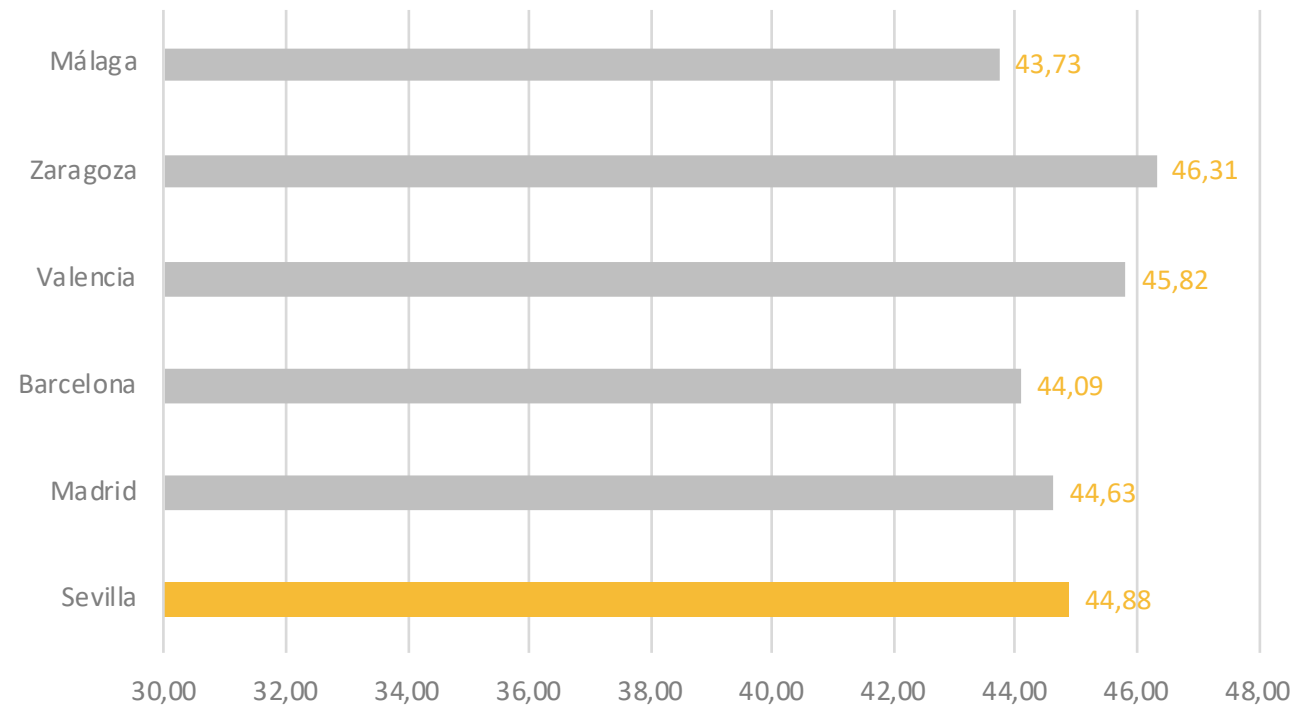
Definición:

Se define como el promedio de las edades de los individuos pertenecientes a un territorio y momento determinado.

Fuente: INE

Año último dato: 2022

Comparación de edad media de de Sevilla con grandes ciudades españolas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE, 2022



AUE O.E. 6 _ Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



6.2. Población por edad

44,48

Edad Media de la población

Compuesto por:

Porcentaje % de 0 a 14 años 13,98%

Porcentaje % de 15 a 64 años 65,95%

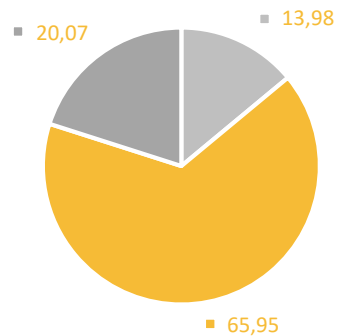
Porcentaje % de 65 y más años 20,07%

Definición:

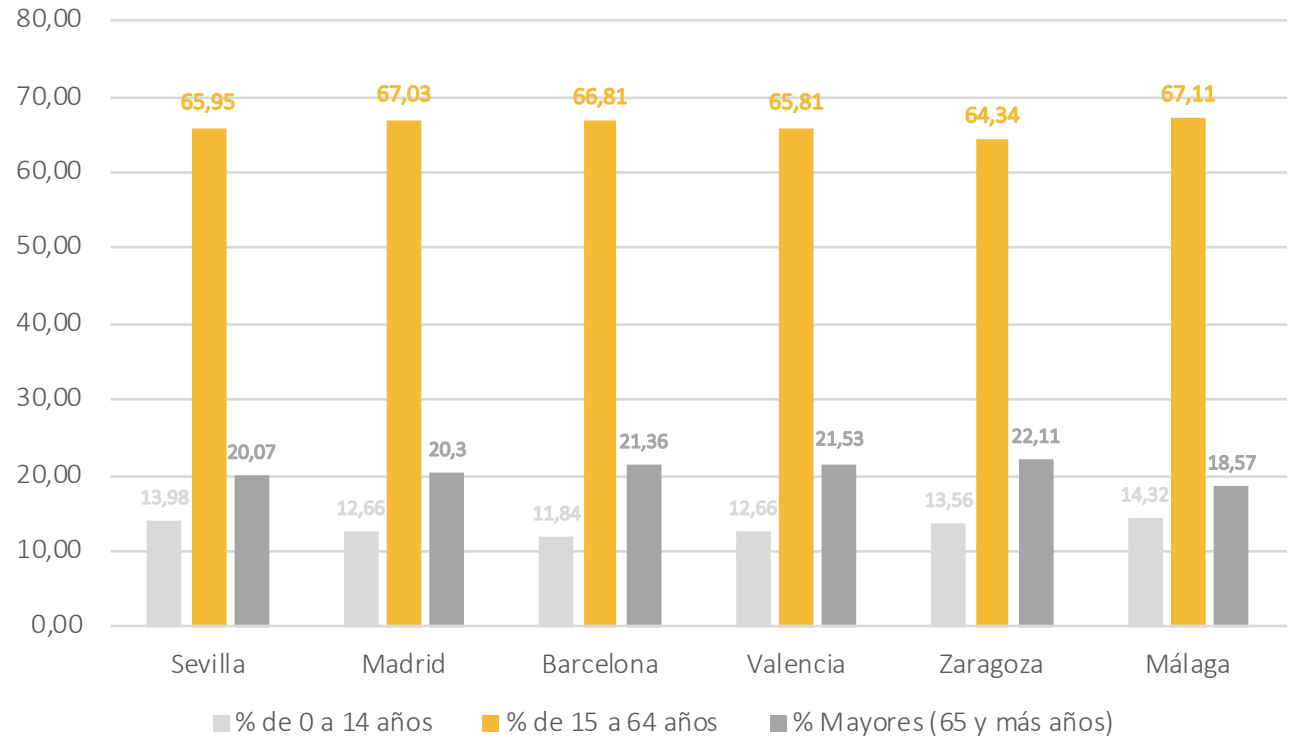
La población es el conjunto de habitantes de un lugar determinado en un momento determinado. Este indicador divide la población en cinco rangos de edad: de 0 a 14 años, de 15 a 64 años y de más 65 y más años. El indicador utiliza el porcentaje como unidad de medida.

Fuente: INE

Año último dato: 2022



Comparación de porcentaje de población por edad de Sevilla con grandes ciudades españolas 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE, 2022



AUE O.E. 6 _ Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



6.3. Envejecimiento de la población

133,11%

Envejecimiento de la población

Compuesto por el índice de:

Senectud de la población: 14,3%

Definición:

El índice de envejecimiento de la población se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años a 1 de enero de un año concreto.

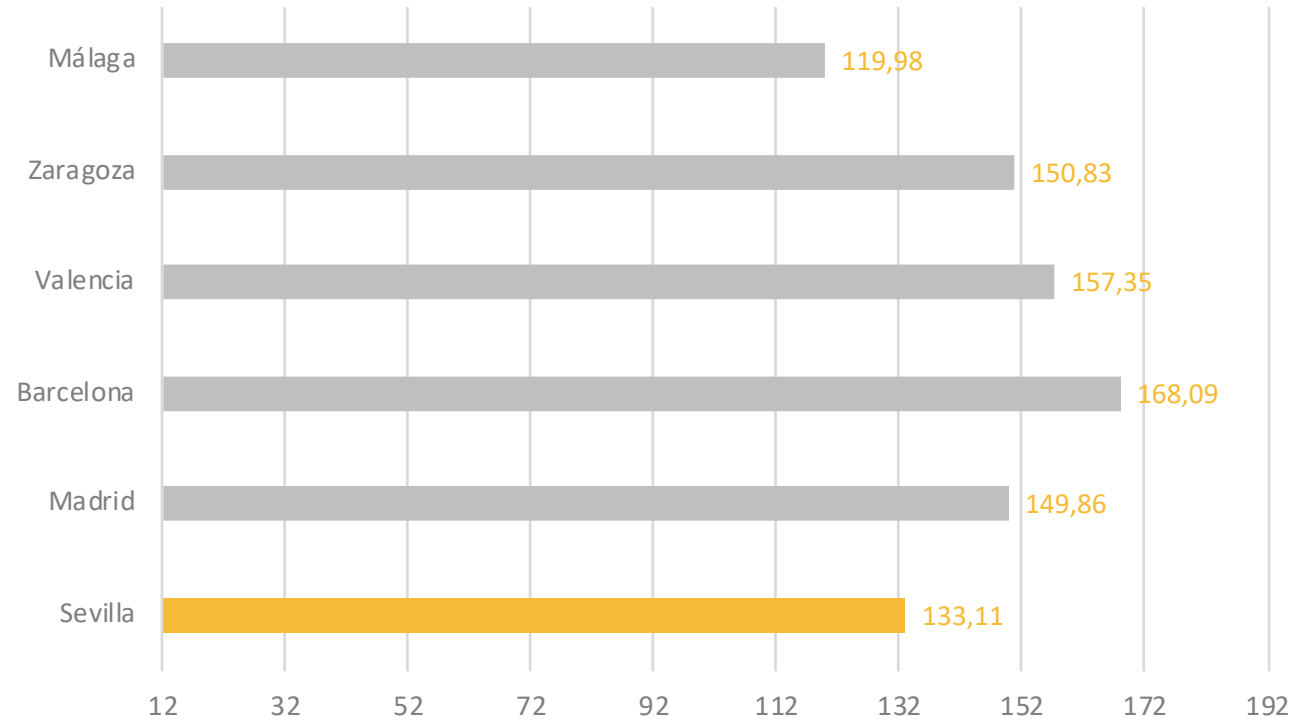
Fuente: INE

Año último dato: 2022

Comparación Índice de senectud de la población (%) 2022



Comparación de envejecimiento de la población de Sevilla con grandes ciudades españolas 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE, 2022



AUE O.E. 6 _ Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



6.4. Índice de dependencia

54,23%

Dependencia total

Compuesto por el índice de:

Dependencia infantil: 23,26%

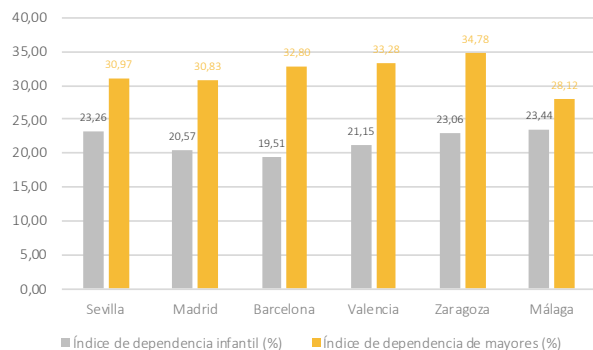
Dependencia de mayores: 30,97%

Definición:

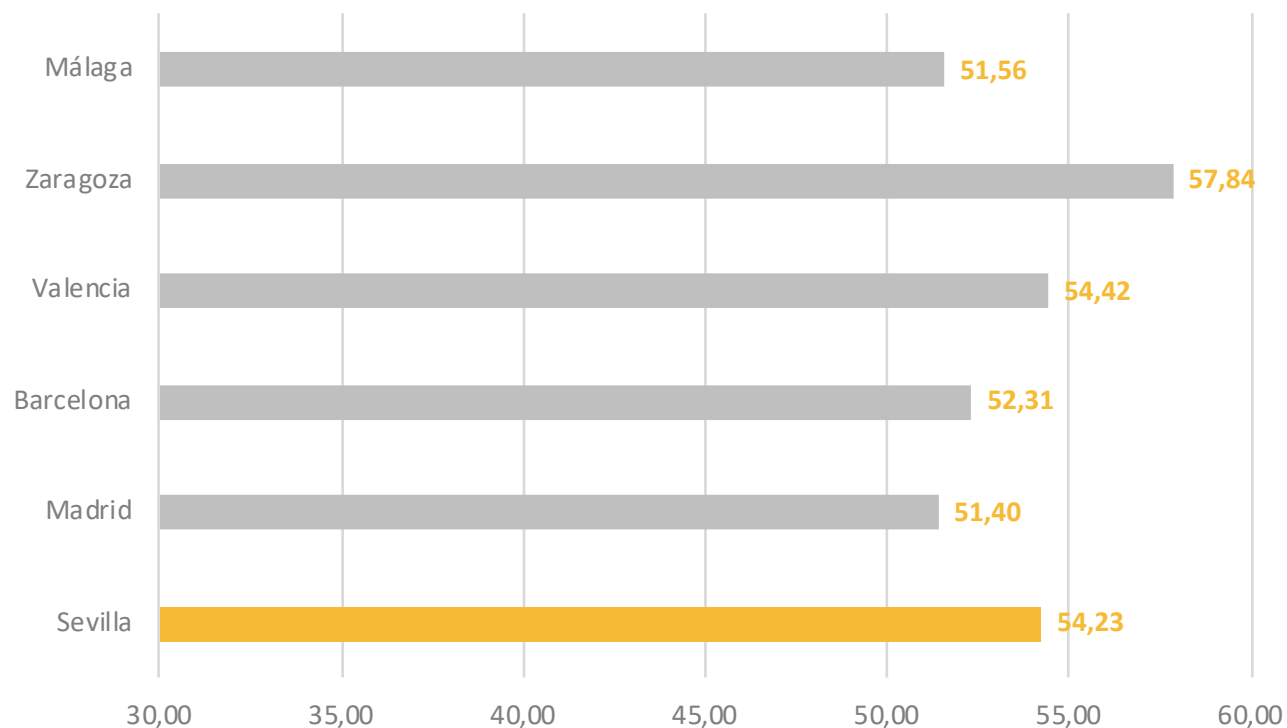
El índice de dependencia total es la suma del índice de dependencia infantil y de mayores. Se define índice de dependencia infantil como el número de niños (0-14 años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años) y el índice de dependencia de mayores como el número de mayores (65 y más años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años).

Fuente: INE

Año último dato: 2022



Comparación de porcentaje de dependencia total de Sevilla con grandes ciudades españolas 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE, 2022



AUE O.E. 6 _ Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



6.5. Población extranjera

6,33%

Población extranjera

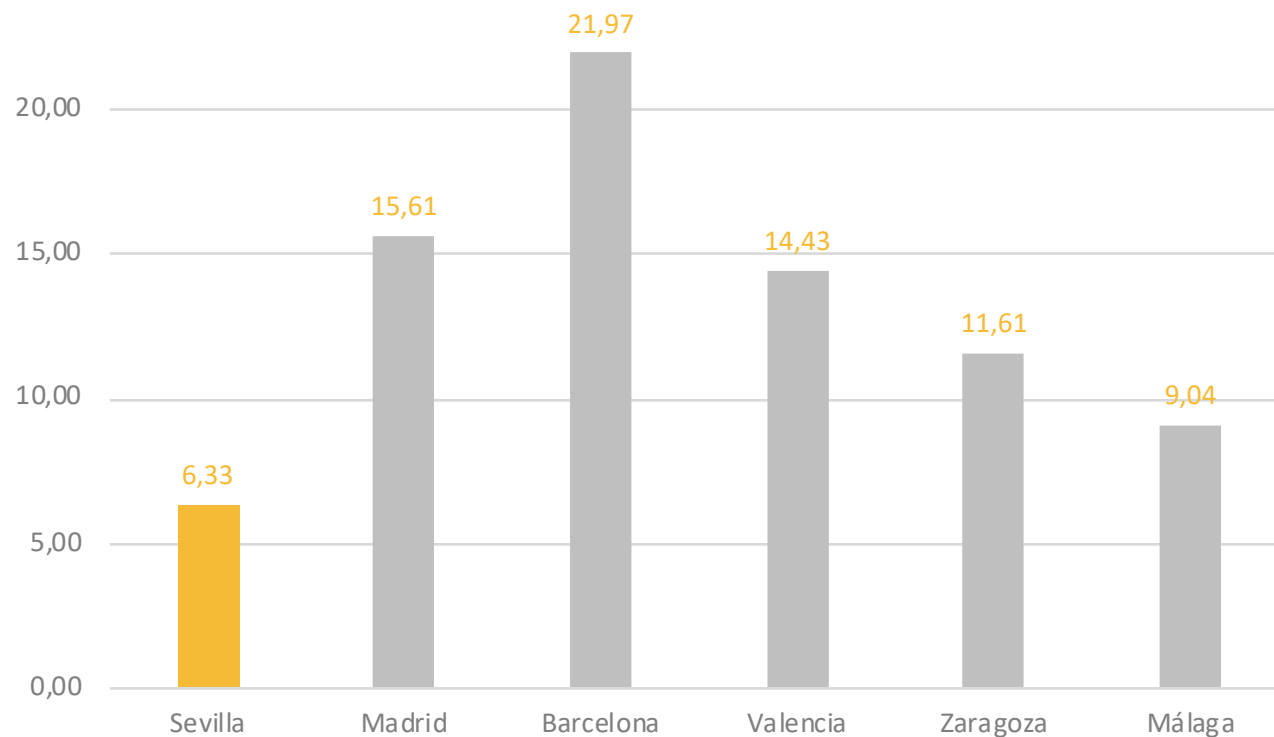
Definición:

Se considera población extranjera, según la metodología del INE, los residentes en España con nacionalidad no española. Este indicador se mide en porcentajes.

Fuente: INE

Año último dato: 2022

Comparación de porcentaje de población extranjera de Sevilla con grandes ciudades españolas 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE, 2022



AUE O.E. 6 _ Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



6.6. Parados

13,94%

Paro total

Compuesto por porcentaje de:

Parados entre 25 y 44 años: 36,03%

Paro femenino: 59,41%

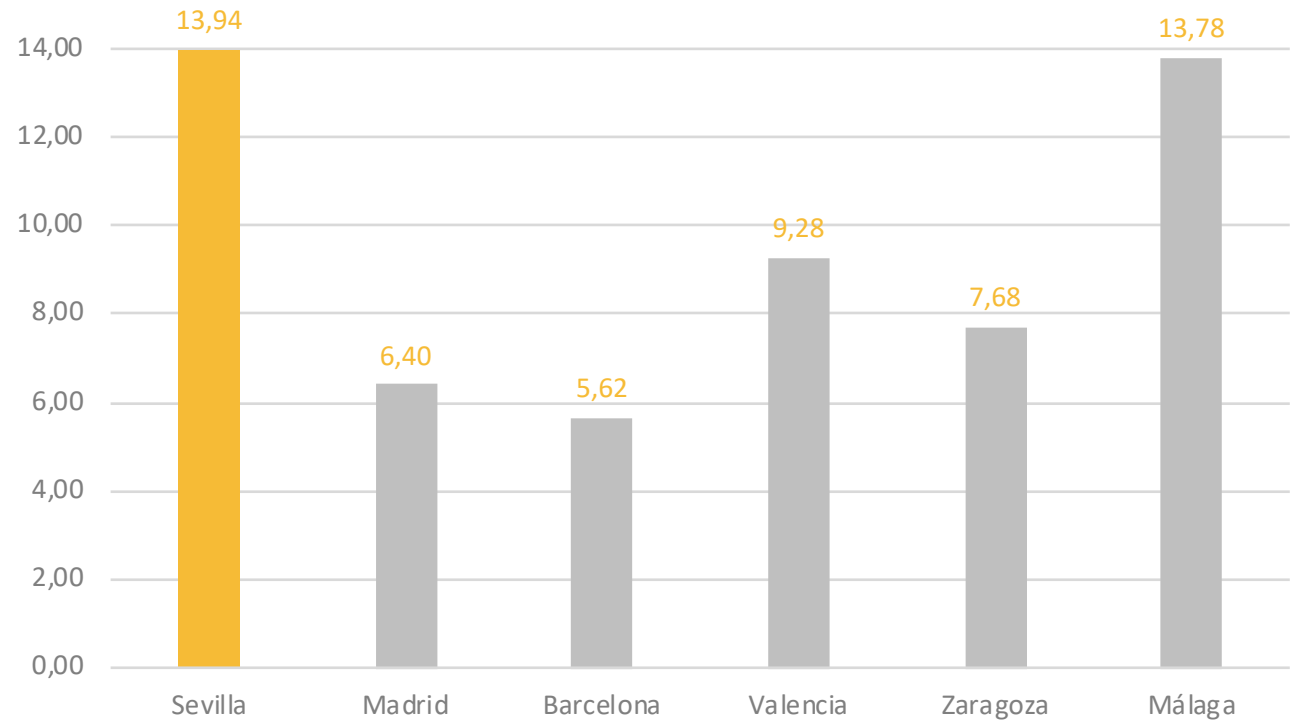
Definición:

La tasa de paro, según la metodología del INE, se define como el porcentaje de la población de 16 años o más en situación de paro respecto al total de la población activa de 16 años o más. Una persona está en situación de paro si está simultáneamente: 1. Sin trabajo, es decir, no tiene un empleo por cuenta ajena o por cuenta propia, 2. En busca de trabajo, es decir, ha tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o ha hecho gestiones para establecerse por su cuenta (inscripciones en oficinas de paro, gestiones en lugares de trabajo, respuesta a anuncios de periódico, etc.), y 3. Disponible para trabajar en un empleo por cuenta ajena o propia.

Fuente: SEPE - INE

Año último dato: 2022

Comparación de porcentaje de parados total de Sevilla con grandes ciudades españolas 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SEPE - INE, 2022



AUE O.E. 6 _ Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

6.7. Tasa municipal de desempleo

21,49%

Tasa municipal de desempleo, media anual

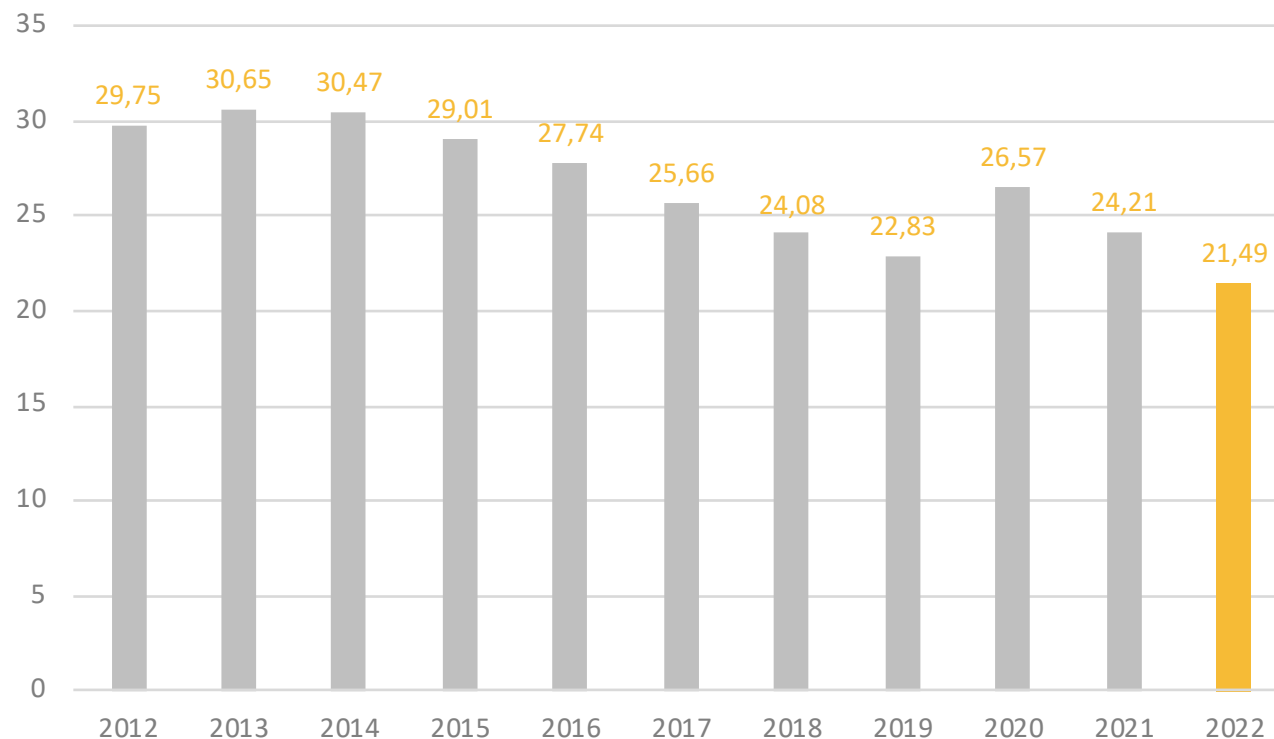
Definición:

Se calcula como el cociente entre el volumen de demandantes no ocupados en un momento dado en un territorio y la agregación de estos demandantes con las afiliaciones de residentes en este mismo territorio. El indicador se proporciona con periodicidad anual tomando como referencia la media anual de demandantes no ocupados y afiliaciones del último día de cada trimestre.

Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2022

Evolución de la tasa municipal de desempleo 2012 - 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA-SIMA, 2022.



AUE O.E. 6 _ Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



6.8. Renta neta media declarada por persona

13.085€

Renta neta media declarada por persona

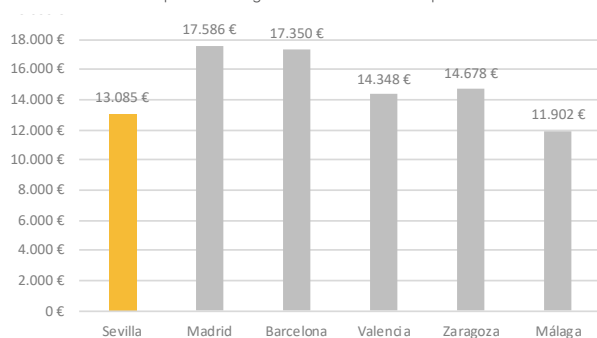
Definición:

Las rentas netas del trabajo es el importe de la diferencia entre los rendimientos del trabajo y los gastos fiscalmente deducibles, siendo los primeros la cuantía de las contraprestaciones, cualquiera que sea su denominación o naturaleza, que se deriven exclusivamente del trabajo personal por cuenta ajena del sujeto pasivo, y que no tengan el carácter de rendimientos empresariales o profesionales. La renta neta media se define como el cociente entre la renta neta total declarada y el número de declaraciones.

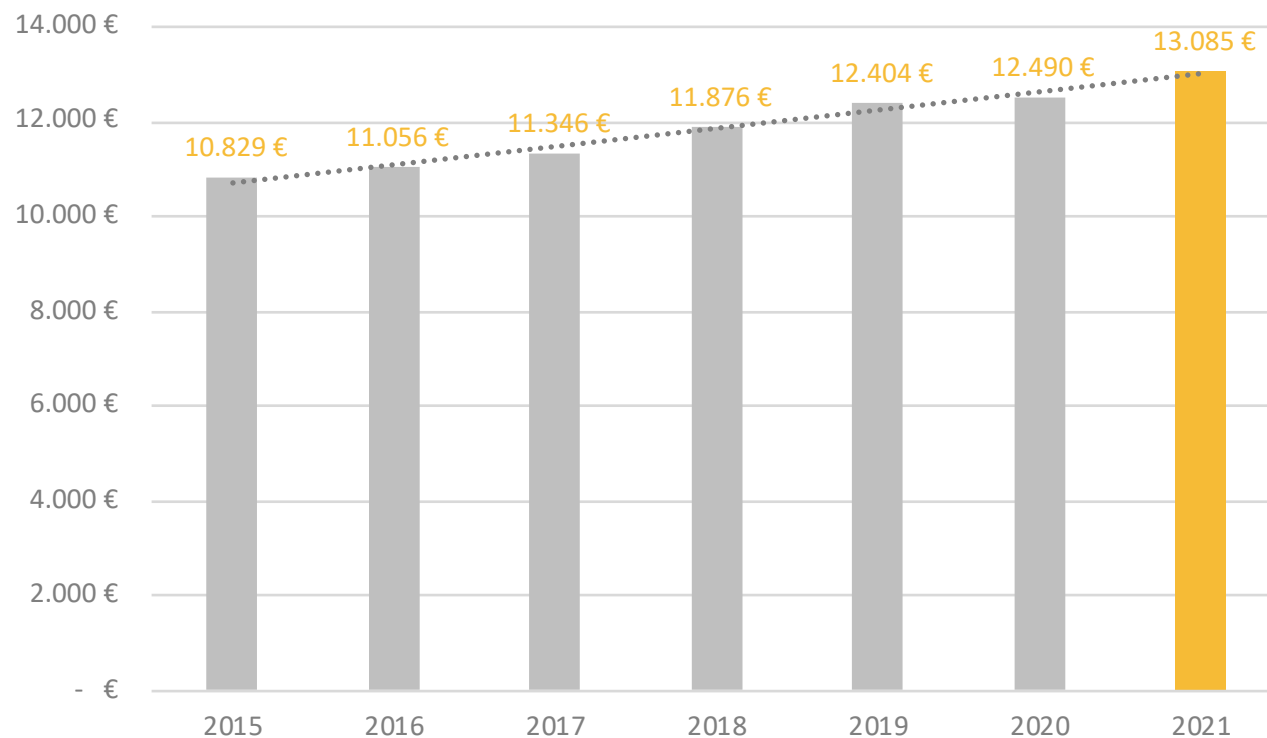
Fuente: INE - Atlas de distribución de renta de los hogares

Año último dato: 2021

Evolución de la renta neta media por persona en Sevilla comparada con grandes ciudades de españolas



Evolución de la renta neta media declarada por persona en Sevilla 2015 - 2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE, Atlas de distribución de renta de los hogares, 2021



AUE O.E. 6 _ Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



6.9. Renta neta media declarada por hogar

33.543€

Renta neta media declarada por hogar

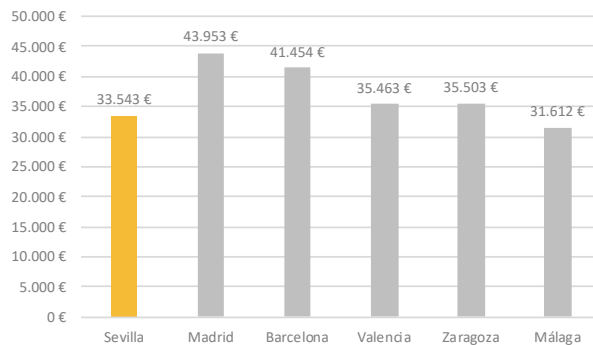
Definición:

Corresponde a la renta primaria total que reciben los miembros de estos: rentas recibidas por la participación en el proceso productivo de sus miembros más las rentas de la propiedad a cobrar menos a pagar (intereses, dividendos, etc.).

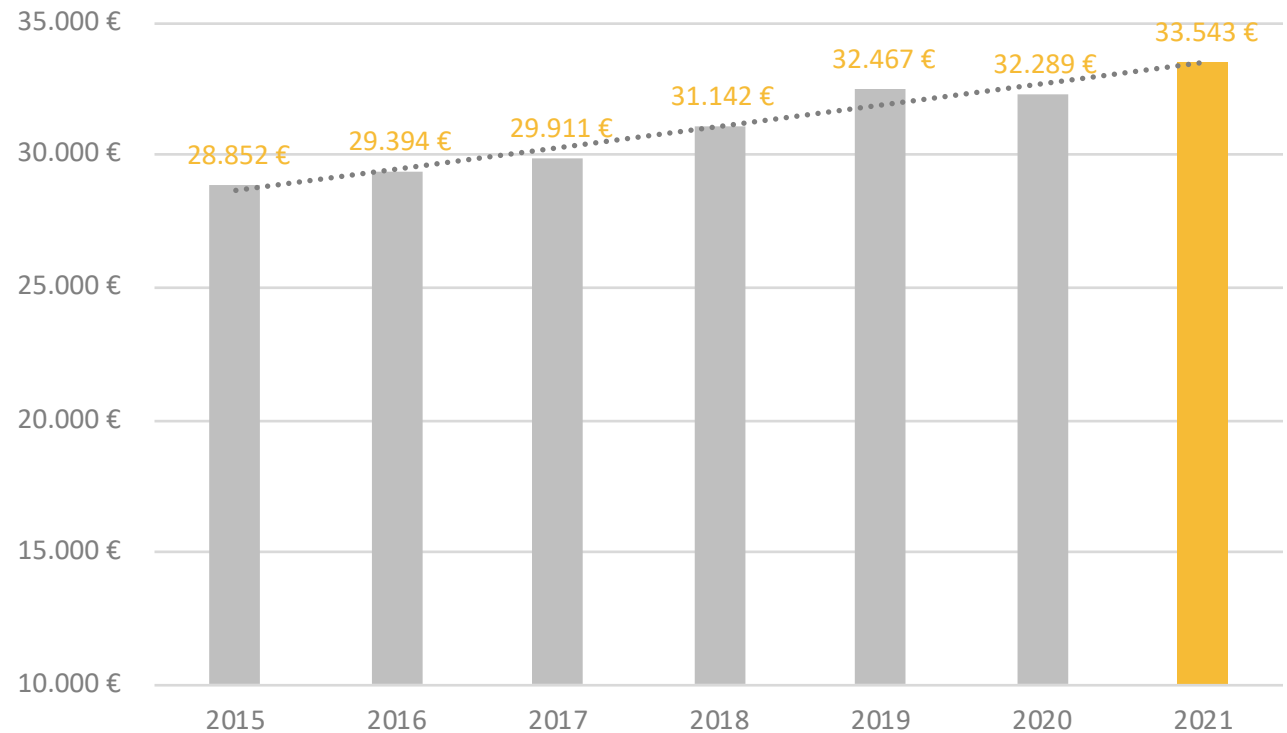
Fuente: INE - Atlas de distribución de renta de los hogares

Año último dato: 2021

Evolución de la renta neta media por hogar en Sevilla comparada con grandes ciudades de españolas



Evolución de la renta neta media declarada por hogar en Sevilla 2015 - 2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE, Atlas de distribución de renta de los hogares, 2021



AUE O.E. 6 _ Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



7.1. Afiliados de la seguridad social

570,93

Afiliados en la seguridad social por cada 1.000 hab.

Compuesto por número de:

Afiliados total: 389.375

Afiliados cada 1.000 hab: 570,93

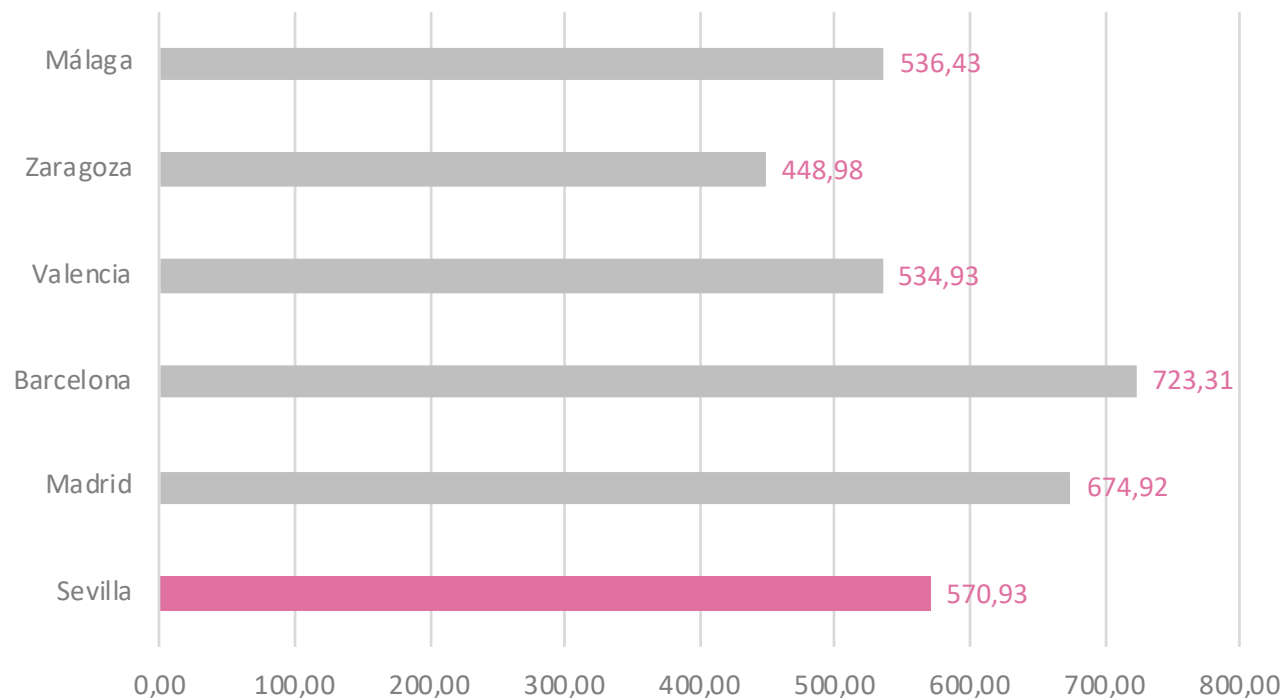
Definición:

Los afiliados a la Seguridad Social en alta laboral son aquellos inscritos en los distintos regímenes del sistema, excluyendo a quienes cotizan solo por asistencia sanitaria, desempleados, convenios especiales y situaciones especiales sin efecto en cotizaciones. Es importante tener en cuenta que un trabajador puede estar afiliado en dos regímenes, lo que se cuenta como dos afiliaciones. En resumen, el número de afiliaciones en alta laboral puede ser igual o mayor que el número de trabajadores registrados en la Seguridad Social. Estos datos se actualizan anualmente, considerando la media anual de afiliaciones en el último día de cada trimestre como referencia.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de inclusión social, seguridad social y migraciones, Gobierno de España

Año último dato: 2022

Comparación de afiliados de la seguridad social de Sevilla con grandes ciudades españolas 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de inclusión social, seguridad social y migraciones, 2022.



AUE O.E. 7 _ Impulsar y favorecer la economía urbana



7.2. Empresas

2.346

Número de empresas total

Compuesto por número de:

Empresas total: 51.178

Empresas cada 1.000 hab: 75,04

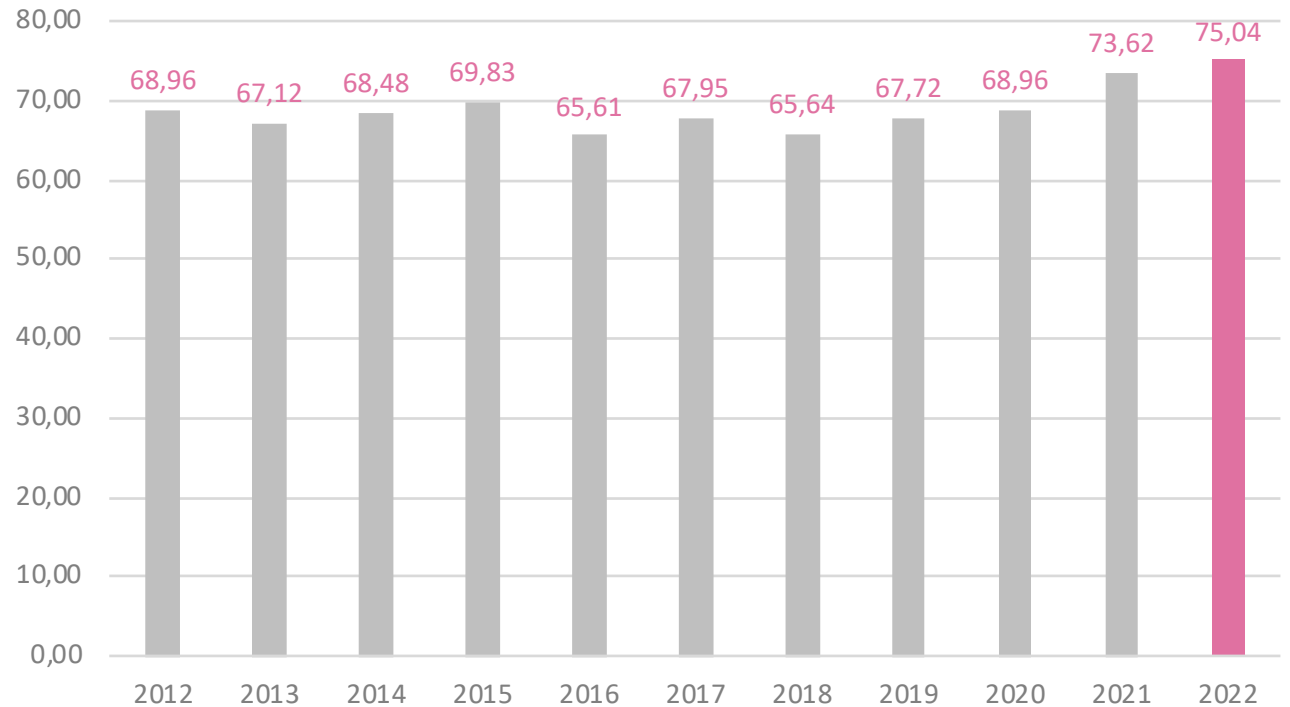
Definición:

La empresa es toda organización definida jurídicamente, con contabilidad independiente, sometida a una autoridad rectora que puede ser, según los casos, una persona jurídica, o una persona física y constituida con miras a ejercer en uno o varios lugares, una o varias actividades de producción de bienes o prestación de servicios. Este indicador calcula el número de empresas existentes en el municipio por cada mil habitantes censados.

Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2022

Evolución del número de empresas por cada 1.000 habitantes 2012 - 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA-SIMA, 2022.

ODS



AUE O.E. 7 _ Impulsar y favorecer la economía urbana



7.3. Empresas por actividad económica según CNAE 09

Compuesto por % de empresas de:

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca: 4,34%

Industria, energía, agua y gestión de residuos: 3,36%

Construcción: 6,53%

Comercio: 20,28%

Transporte y almacenamiento: 5%

Hostelería: 7,9%

Información y comunicaciones: 2,31%

Banca y seguros: 2,98%

Administración pública, educación y sanidad: 10,39%

Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios: 36,9%

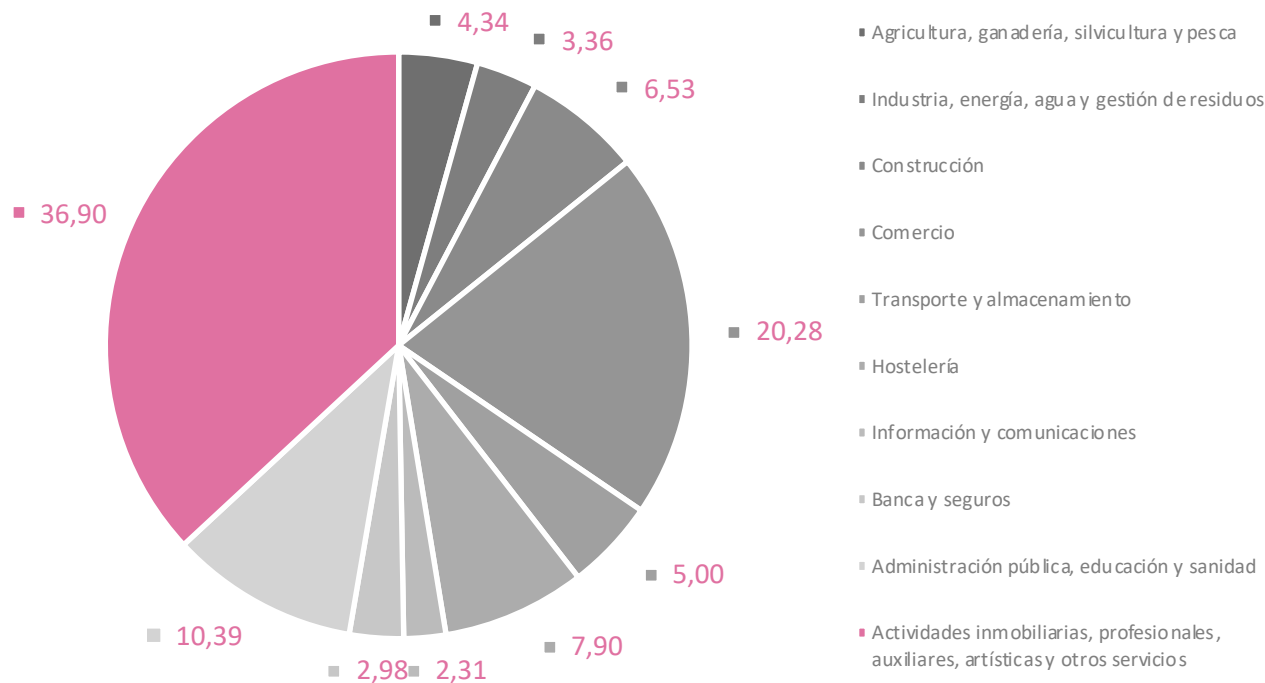
Definición:

El término establecimiento hace referencia a una unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente. En la actividad económica, se utiliza la "Clasificación Nacional de Actividades Económicas", la actualmente vigente es la (CNAE-09) que incluye una clasificación de diecinueve ítems que se agrupan aquí en diez indicadores.

Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2022

Porcentaje de empresas por actividad económica según CNAE 09



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA-SIMA, 2022



AUE O.E. 7 _ Impulsar y favorecer la economía urbana



7.4. Trabajadores por sector (%)

Compuesto por % de trabajadores:

- Sector Agricultura: 1,03%
- Sector Industria: 5,13%
- Sector construcción: 3,6%
- Sector servicios: 90,23%

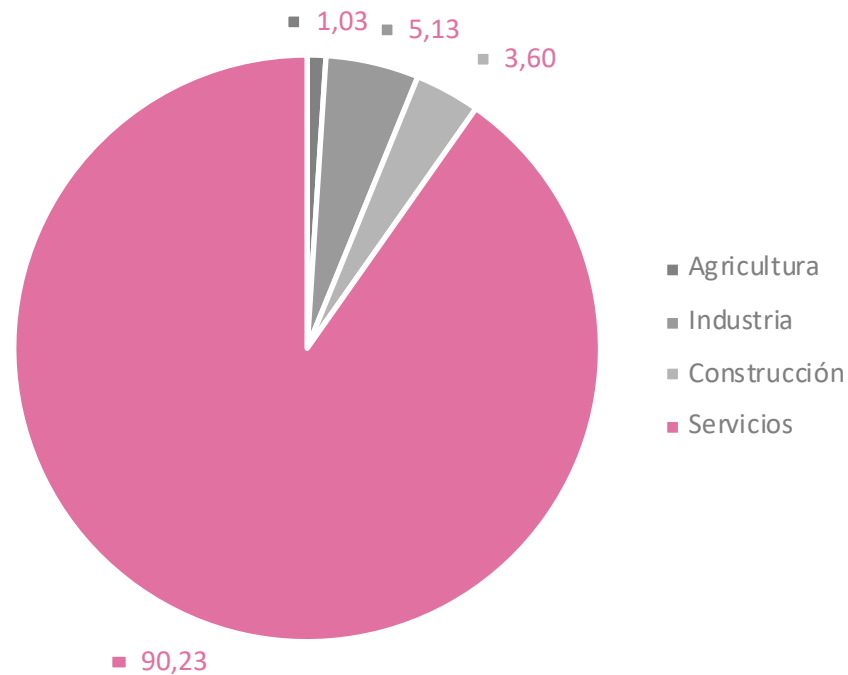
Definición:

Se define como el número de trabajadores que tienen su puesto de trabajo en la ciudad, así como su distribución en los principales sectores económicos: agricultura, industria, construcción y servicios.

Fuente: INE

Año último dato: 2022

Porcentaje de trabajadores por sector



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE, 2022



AUE O.E. 7 _ Impulsar y favorecer la economía urbana

7.5. Establecimientos por sector (%)

Compuesto por establecimientos:

- Sector Agricultura: 0,84%
- Sector Industria: 3,05%
- Sector construcción: 4,20%
- Sector servicios: 91,89%

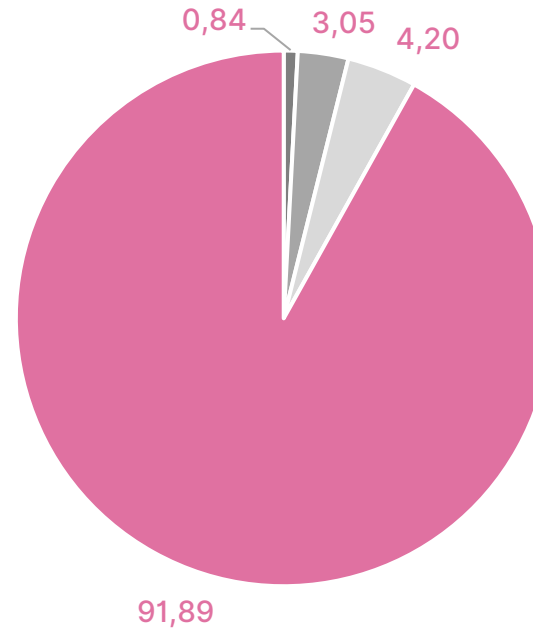
Definición:

Se define como el número de establecimientos que se encuentran ubicados en la ciudad, así como su distribución en los principales sectores económicos: agricultura, industria, construcción y servicios.

Fuente: INE

Año último dato: 2022

Porcentaje de establecimientos por sector



■ Agricultura ■ Industria ■ Construcción ■ Servicios

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE, 2022



AUE O.E. 7 _ Impulsar y favorecer la economía urbana

7.6. Alojamiento turístico

71.117

Total de plazas en alojamientos turísticos

Compuesto por:

Establecimientos turísticos: 8.149

Plazas en alojamientos turísticos: 71.117

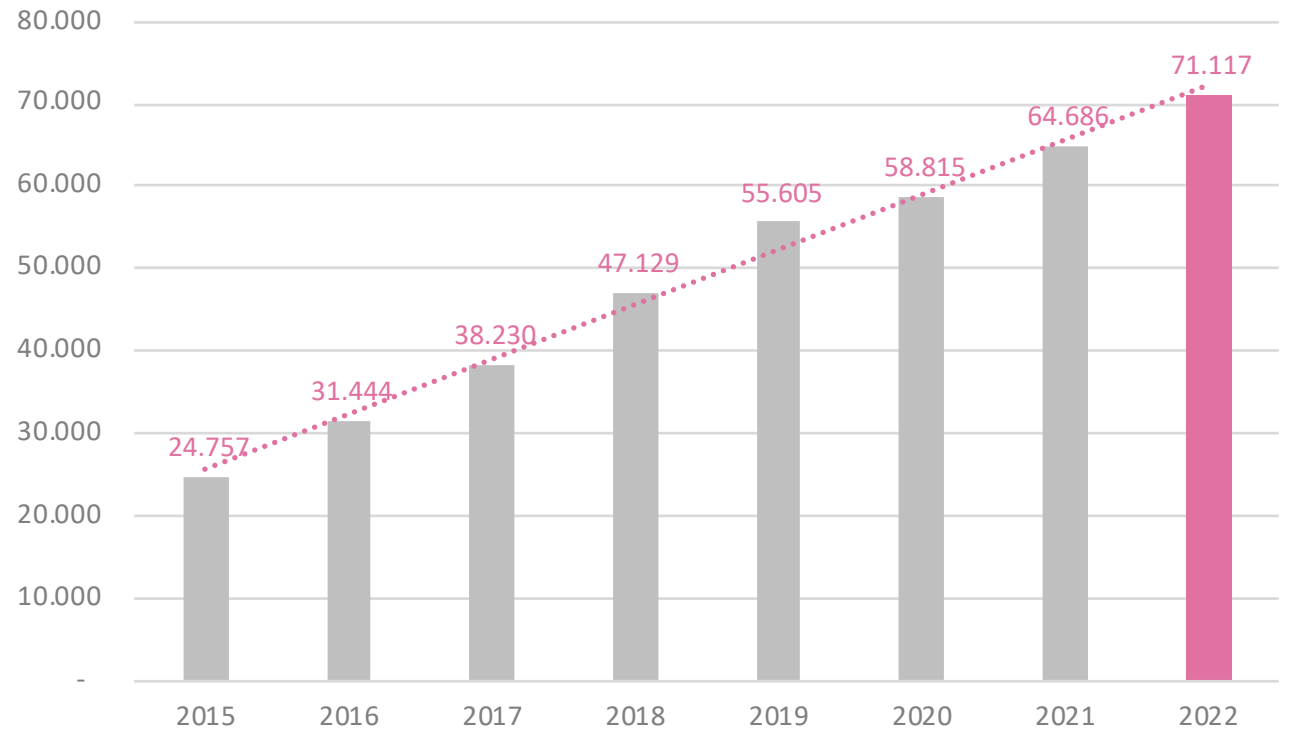
Definición:

Se define como el número de establecimientos cuya actividad se centra en la prestación de alojamiento para estancias cortas a turistas y viajeros, así como la oferta de comidas completas y bebidas aptas para su consumo inmediato. No comprende la provisión de alojamiento para estancias largas como residencia principal.

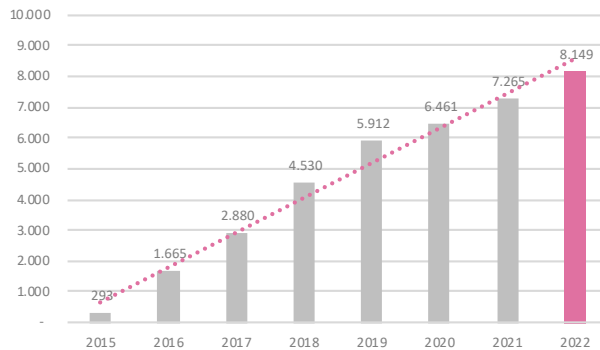
Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2022

Evolución de número de plazas de alojamientos turísticos 2015 - 2022



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA-SIMA, 2022



ODS



AUE O.E. 7 _ Impulsar y favorecer la economía urbana



8.1. Densidad de viviendas

2.317,6

Densidad de viviendas Familiares

Compuesto por:

Viviendas Familiares: 2.317,6

Viviendas Principales: 1.887,4

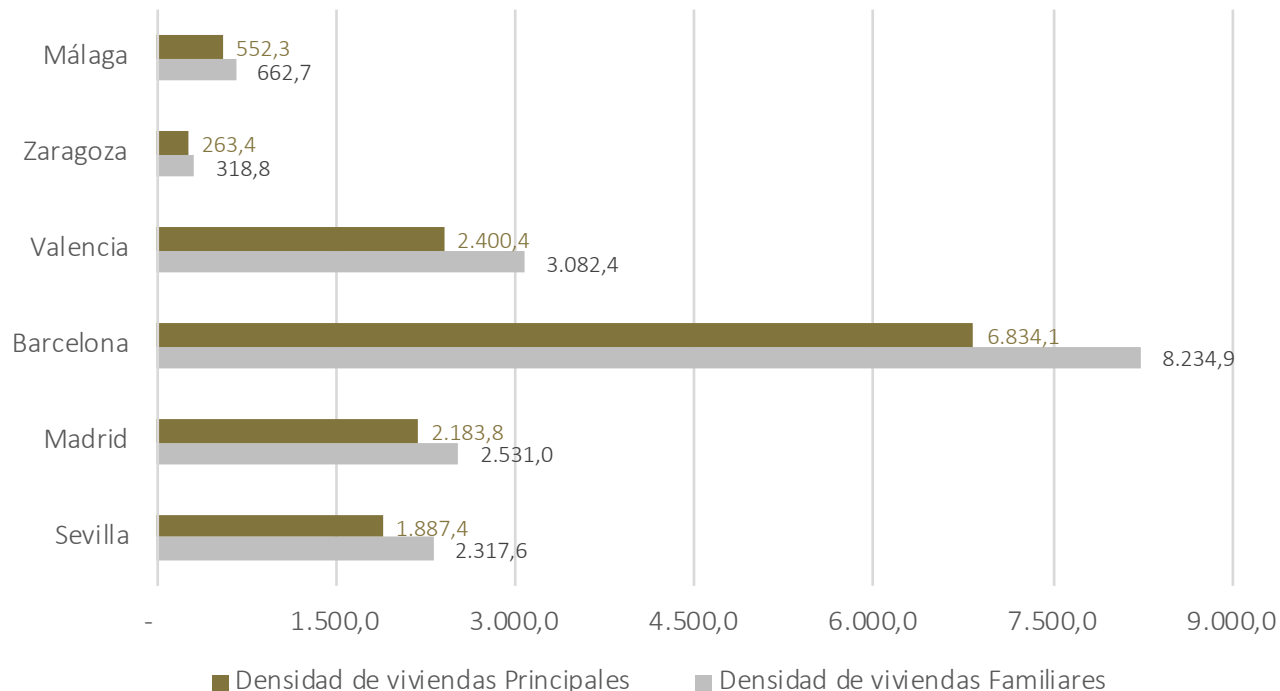
Definición:

La densidad de vivienda familiares se define como el número medio de viviendas familiares por Km². La densidad de vivienda familiares principales se define como el número medio de viviendas familiares principales por Km².

Fuente: INE - Atlas Digital de Áreas Urbanas

Año último dato: 2021

Comparación de densidad de viviendas familiares y principales de Sevilla con grandes ciudades españolas



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE - Atlas Digital de Áreas Urbanas, 2021



8.2. Viviendas en alquiler y rehabilitadas

3.096

Actuaciones protegidas de vivienda de alquiler

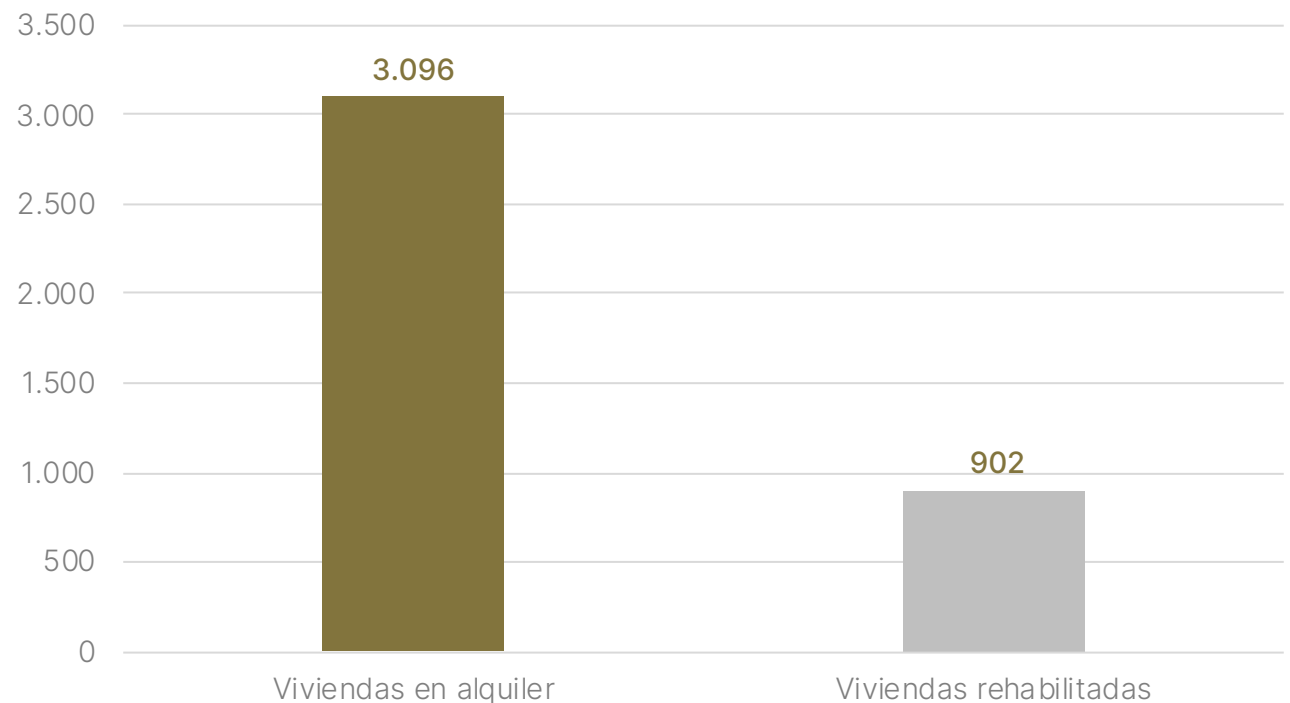
Definición:

Las actuaciones protegidas de vivienda y suelo se refieren a las medidas y proyectos que tienen como objetivo garantizar el acceso a la vivienda y la preservación del suelo de una manera socialmente justa y sostenible en la provincia de Sevilla. Estas actuaciones pueden incluir la construcción o rehabilitación de viviendas asequibles, la implementación de políticas de control de alquileres, la promoción de la vivienda social, la conservación de áreas verdes y espacios públicos, entre otras iniciativas relacionadas con la vivienda y el uso del suelo. Estas acciones están diseñadas para mejorar las condiciones de vida de la población y promover un desarrollo urbano equitativo y sostenible en la provincia.

Fuente: Diputación de Sevilla

Año último dato: 2021

Viviendas en alquiler y rehabilitada. Actuaciones protegidas de vivienda y suelo en Sevilla.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Diputación de Sevilla, 2021

8.3. Viviendas familiares, número de viviendas

327.507

Número de viviendas

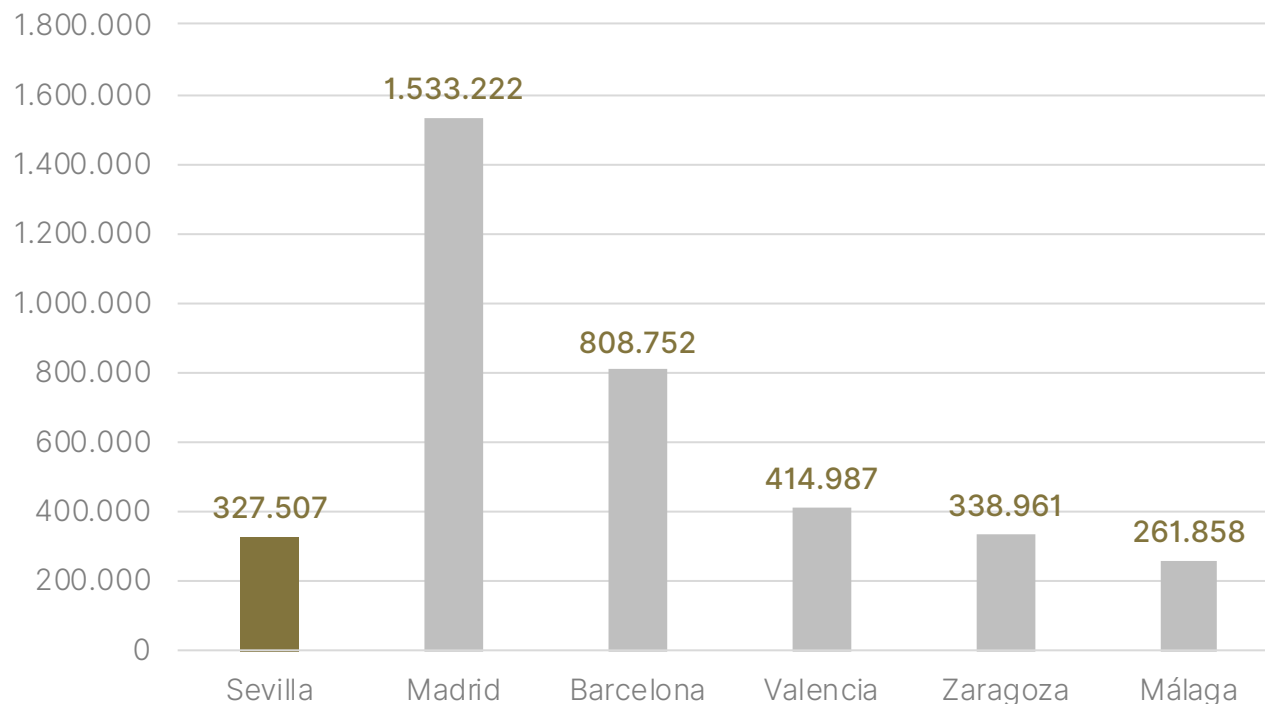
Definición:

Número total de viviendas familiares (viviendas destinadas a ser habitadas por una o varias personas, no necesariamente unidas por parentesco, y que no constituyen un colectivo), ya sean principales (ocupadas habitualmente) o no principales (viviendas de temporada, vacías...). No incluye las viviendas colectivas (residencias de personas mayores, instituciones religiosas o militares...)

Fuente: INE - Censo de vivienda 2021

Año último dato: 2021

Comparación del número de viviendas familiares de Sevilla con grandes ciudades españolas 2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE - Censo de vivienda 2021



AUE O.E. 8 _ Garantizar el acceso a la vivienda



8.4. Viviendas familiares, edad media de la vivienda

43,64

Edad media de la vivienda

Definición:

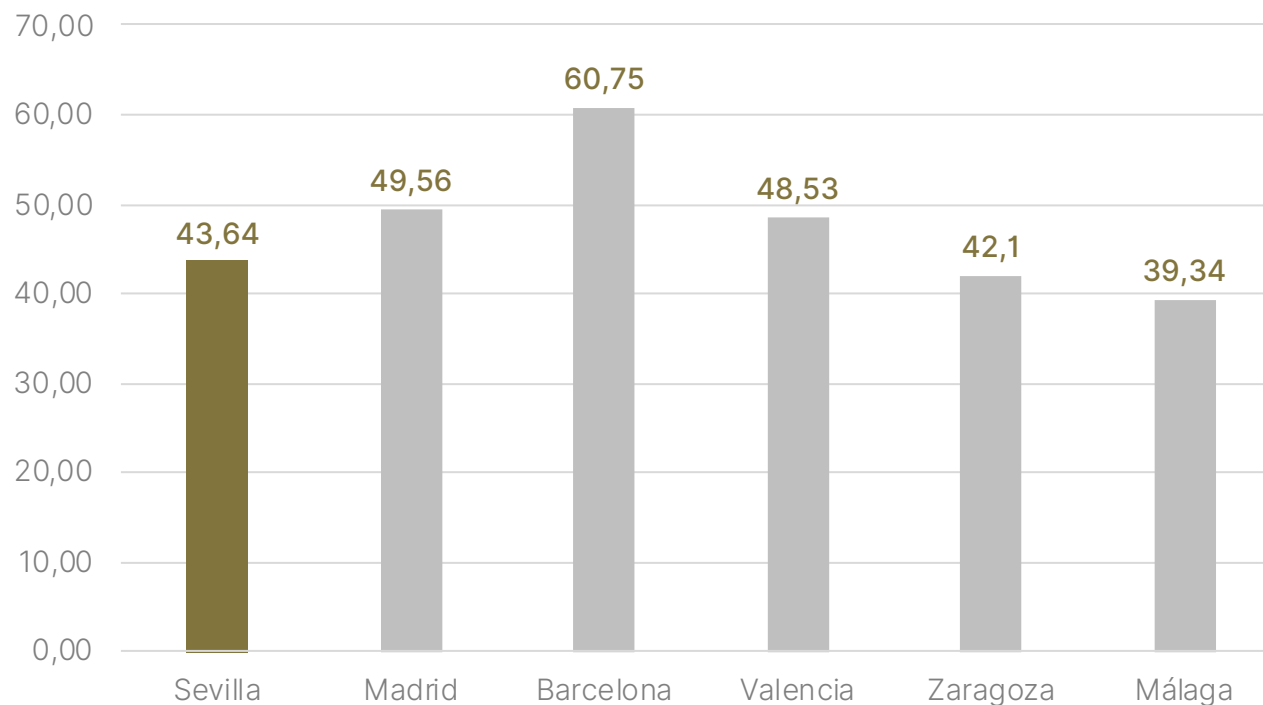
Suma de las antigüedades de las viviendas / Total de viviendas en las que consta el año de construcción del edificio en el que se encuentra la vivienda

La antigüedad de una vivienda se calcula como la diferencia entre 2020 y el año de construcción cuando se trata de edificios constuidos en el último decenio, la diferencia entre 2020 y la semisuma de los extremos del intervalo cuando se trata de edificios construidos entre 1900 y 2010, y la diferencia entre 2020 y 1900 cuando se trata de edificios construidos antes de 1900

Fuente: INE - Censo de vivienda 2021

Año último dato: 2021

Comparación de edad media de viviendas de Sevilla con grandes ciudades españolas 2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE - Censo de vivienda 2021

ODS



AUE O.E. 8 _ Garantizar el acceso a la vivienda



8.5. Viviendas familiares, superficie media de la vivienda

76,64m²

Superficie media de la vivienda

Definición:

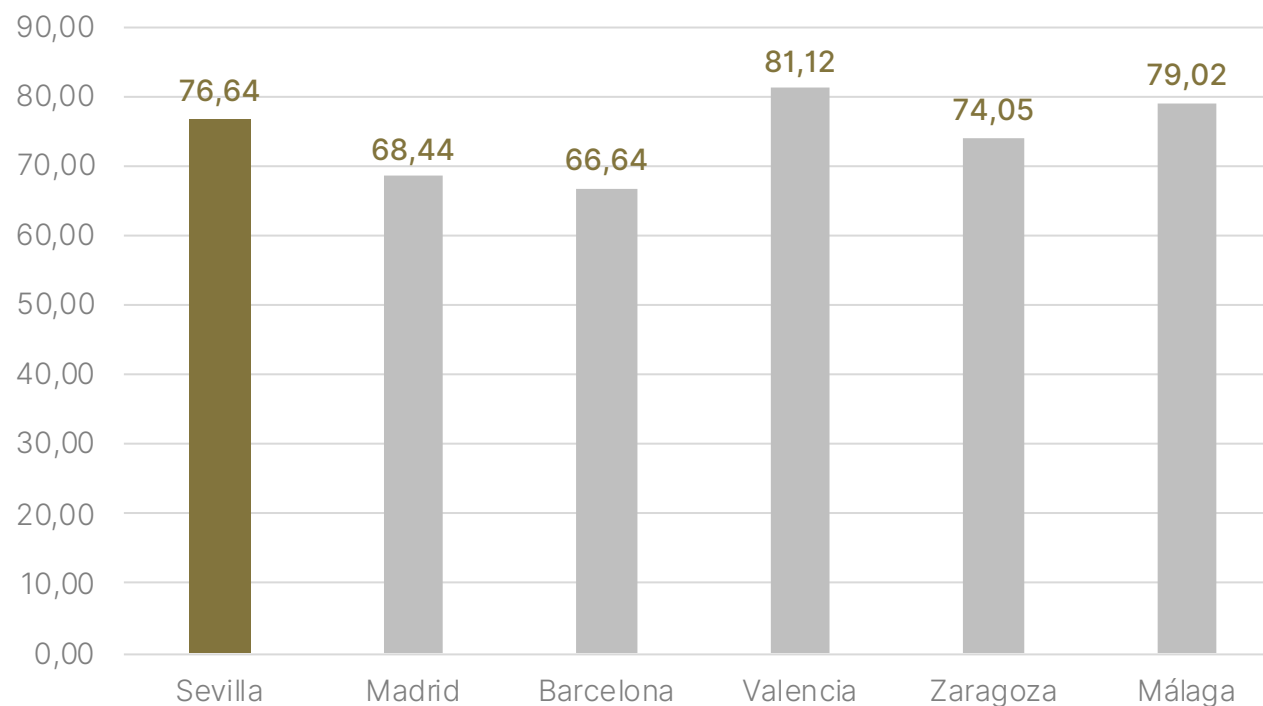
Suma de las marcas de clase de los intervalos de superficie de las viviendas / Total viviendas familiares en las que consta la superficie

Las marcas de clase son la semisuma de los extremos del intervalo, excepto en el intervalo inferior que es 30 y en el superior que es 180

Fuente: INE - Censo de vivienda 2021

Año último dato: 2021

Comparación de superficie media de viviendas de Sevilla con grandes ciudades españolas 2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE - Censo de vivienda 2021

ODS



AUE O.E. 8 _ Garantizar el acceso a la vivienda



9.1. Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología 4G

99,9%

Porcentaje cobertura de banda ancha 5G

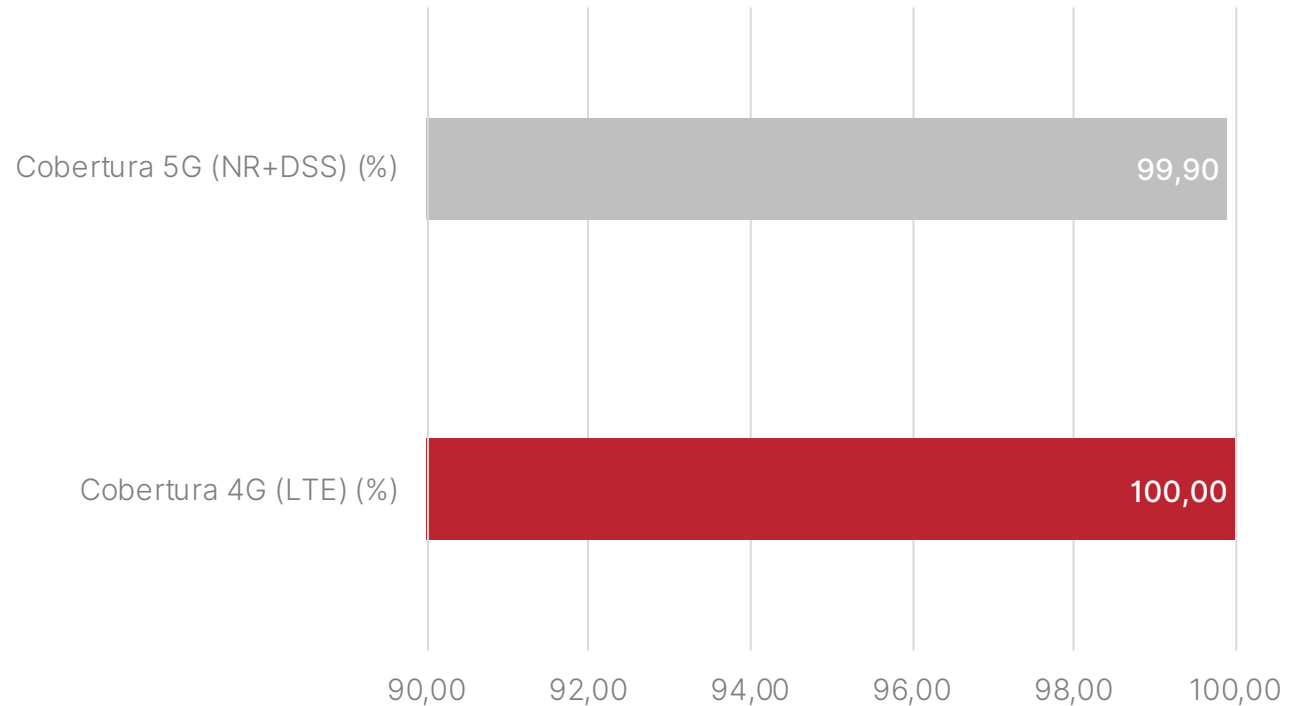
Definición:

La cobertura de banda ancha en España se obtiene a partir de datos de operadores de redes de calle-portal. Hasta 2020, se calculaba a nivel de Entidad Singular de Población (ESP), pero desde 2021, se usa la parcela catastral debido a la alta adopción de redes ultrarrápidas. Esto afecta a la serie histórica. La cobertura de al menos 30 Mbps incluye VDSL, redes inalámbricas ≥30 Mbps, HFC y FTTH. La de al menos 100 Mbps abarca HFC versión DOCSIS 3.1 o superior y FTTH.

Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2022

Comparación de cobertura de banda ancha 4G (LTE) (%) de La Rinconada con media provincial y



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de IECA-SIMA, 2022



AUE O.E. 9 _ Liderar y fomentar la innovación digital

9.2. Sociedades mercantiles telecomunicaciones e informática

54

Creación de sociedades

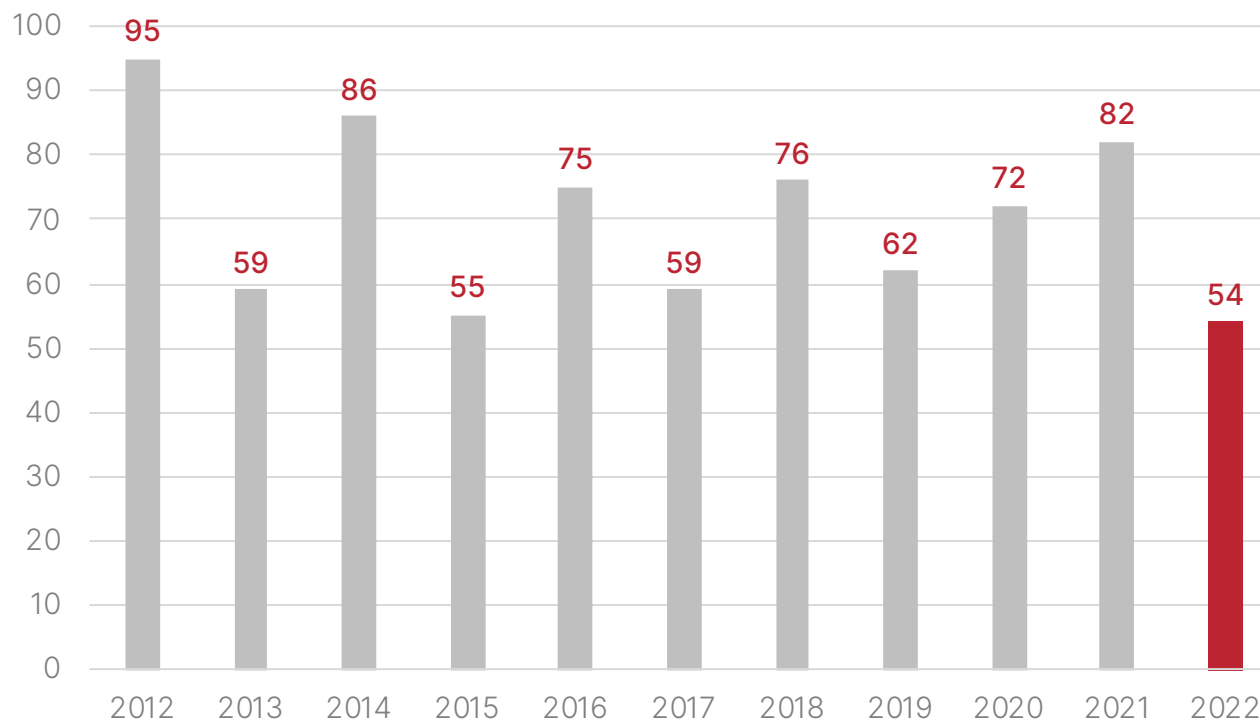
Definición:

Las estadísticas de Sociedades Mercantiles son obtenidas a partir de los Registros Mercantiles. En ellas se recogen la creación, modificación (sociedades que acumulan su patrimonio, las que emiten valores de renta fija, las que reducen su patrimonio y las que regularizan balances) y disolución de sociedades durante un año. El indicador recoge las del sector y actividad de telecomunicaciones e informática.

Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2022

Evolución de creación de sociedades mercantiles de telecomunicaciones e informática en Sevilla



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de IECA-SIMA, 2022



AUE O.E. 9 _ Liderar y fomentar la innovación digital

1.1. Ingresos por habitante (euros)

1.285€

Ingresos por habitante

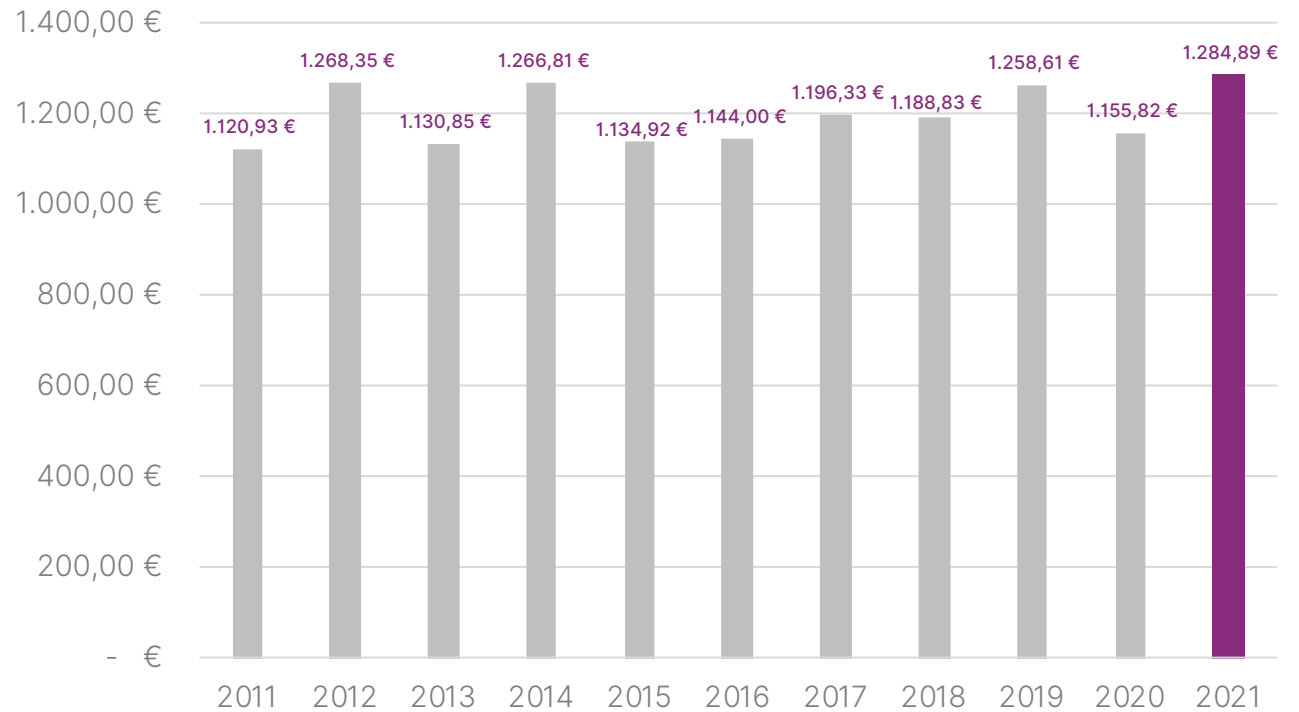
Definición:

Los ingresos por habitante en entidades locales de Andalucía son los recursos financieros para sus operaciones, divididos en impuestos directos e indirectos, tasas, transferencias, ingresos patrimoniales y de enajenación de activos, así como ingresos financieros y pasivos financieros para el financiamiento y la amortización de deudas.

Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2021

Evolución de ingresos por habitante (€), 2011 - 2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de IECA-SIMA, 2021



AUE O.E. 10 _ Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza



1.2. Gastos por habitante (euros)

1.167€

Gastos por habitante

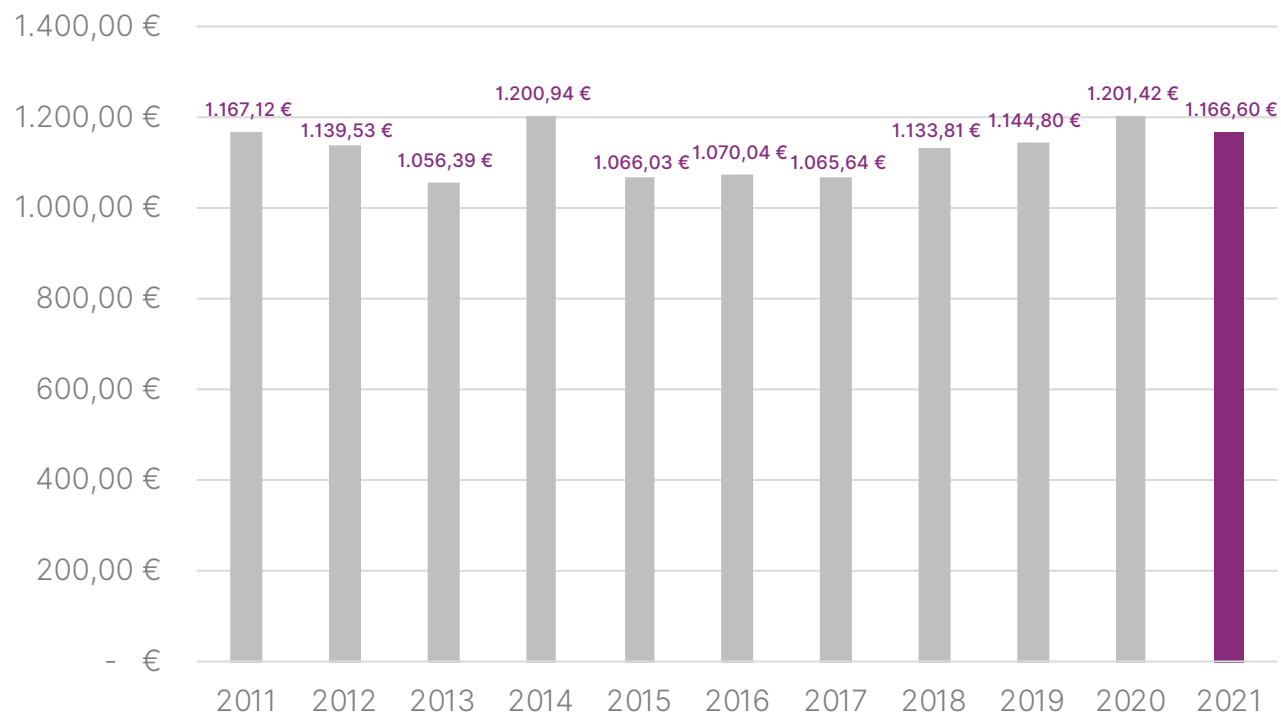
Definición:

Los gastos por habitante en entidades locales de Andalucía abarcan costos como salarios, seguridad social, adquisiciones, gastos sociales, prestaciones y otros relacionados con la operación diaria. Además, se incluyen gastos financieros e ingresos por transferencias corrientes para financiar operaciones habituales, junto con una provisión para contingencias imprevistas.

Fuente: IECA-SIMA

Año último dato: 2021

Evolución de gastos por habitante (€), 2011 - 2021



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de IECA-SIMA, 2021



AUE O.E. 10 _ Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza



INFORME DE
TRANSFORMACIÓN
URBANA DE SEVILLA 2023

Memoria



INTRODUCCIÓN

La presente memoria contiene la justificación de las actividades desarrolladas en el marco del Observatorio Urbano de Sevilla para el año 2023. De esta forma, a continuación, se presenta una tabla en la que se establece una vinculación entre las actividades descritas y lo establecido en la cláusula 2 del convenio.

El Observatorio Urbano de Sevilla, impulsado a través de la colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide y la ciudad de Sevilla, tiene el objetivo de consolidar una herramienta dinámica con la finalidad de monitorear y evaluar activamente el proceso de transformación que experimenta la ciudad. En este marco, el desarrollo del presente informe facilita un análisis integral al mismo tiempo que fomenta el conocimiento, la reflexión y el debate, esenciales para el desarrollo urbano sostenible.

Una de las principales acciones llevadas a cabo por el Observatorio es el desarrollo de un sistema de indicadores alineados con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana, diseñado para proporcionar una visión clara de los avances en el municipio. El sistema de indicadores, construido a partir de los criterios que orientan al Observatorio, se nutre de datos provenientes de los principales servicios de información estadística de España, Andalucía y la ciudad, como el INE y el IECA, entre otros.

Teniendo en cuenta tales consideraciones, el **Informe de Transformación Urbana de Sevilla 2023** presenta una batería de indicadores de diversas fuentes que ofrecen información detallada sobre distintos aspectos de la realidad de la ciudad y que año a año se seleccionan, revisan y actualizan. Estos indicadores posibilitan una reflexión precisa sobre los aspectos contemplados en la Agenda Urbana y, de esta forma, habilitan un análisis y seguimiento acerca de la evolución y los avances de las transformaciones previstas con horizonte al 2030. Esto se logra al observar el progreso completo de la Agenda Urbana como una herramienta fundamental para la transformación de la ciudad.

En este informe se contempla la realidad de la ciudad bajo los 10 objetivos estratégicos propuestos en la metodología de la Agenda Urbana Española, a partir del análisis, evolución y comparación de los indicadores establecidos. Aquellos indicadores que se orientan a la evolución del dato en el municipio pretenden, en la medida en que esa información se encuentra disponible, trazar la trayectoria de los últimos 10 años; mientras que los orientados a la comparación se presentan en relación a las otras 5 grandes ciudades españolas como son: Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Málaga (Mayores de 500.000 habitantes).

Indicadores Transversales

El sistema de indicadores del Informe de Transformación Urbana de Sevilla 2023 presenta un conjunto amplio de dimensiones de análisis en relación a los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana. En ese sentido, y a modo de prólogo, tienen lugar dos elementos fundamentales y transversales al conjunto de indicadores e información que componen este informe, estos son la extensión superficial del municipio y la población.

Extensión superficial del municipio (Km2)

La dimensión territorial se evalúa a través de la extensión superficial del municipio, definida como la superficie total de su término. Este cálculo se basa en la Base Cartográfica Numérica a escala 1:25.000 del Instituto Geográfico Nacional IGN, junto con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía a través del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA-SIMA. Sevilla cuenta con una extensión de superficie de 141,63 km². Valor que se encuentra por encima de la media provincial y la media andaluza.

Población

Conforme a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, se revela que en el año 2022, la población de Sevilla alcanzó un total de 681.998 personas. Este dato confirma la disminución sostenida en el tiempo de los últimos 10 años que presenta el municipio, tal como se analizará en el segmento correspondiente de este informe. De igual forma, la ciudad de Sevilla se sostiene como la cuarta ciudad más poblada de España, detrás de Madrid, Barcelona y Valencia; y por delante de Zaragoza y Málaga, para el año 2022.

Este dato demográfico no sólo es relevante para el cálculo y la interpretación de numerosos indicadores que tienen lugar en este informe, sino que también resulta fundamental para la visión estratégica en torno a la planificación de políticas públicas a nivel local, metropolitano y regional, que involucran a la ciudad.

Ambos indicadores no sólo reflejan la magnitud y las características básicas del territorio, sino que también brindan información valiosa para la planificación y desarrollo sustentable del municipio en armonía con las redes urbanas actuales y futuras.

Eje Estratégico 1. PROMOCIÓN DE UN MODELO TERRITORIAL SOSTENIBLE Y CONECTADO

El Área Urbana Funcional de Sevilla, compuesta por 46 municipios, presenta contrastes notables, desde zonas urbanas densamente pobladas hasta pequeños núcleos rurales con servicios limitados. La ciudad de Sevilla constituye ineludiblemente el núcleo principal del entorno metropolitano, en relación a su extensión territorial, población, desarrollo económico y prestación de servicios entre otros factores.

El conjunto de planes sectoriales presentes en el municipio en relación a la ordenación del territorio, aportan al conocimiento y la organización de un modelo territorial sostenible y conectado, objetivos presentes en el marco de la Agenda Urbana local. En este sentido se presentan diversos indicadores que permiten no solo visualizar la situación actual del municipio y su evolución en el tiempo sino también la comparación con las principales ciudades del país.

En lo que respecta a la superficie de cobertura artificial (que se presenta en el SIU como la suma de las superficies de suelo definidas en CORINE como tejido urbano continuo, tejido urbano discontinuo, zonas industriales o comerciales, redes viarias y ferroviarias, zonas portuarias, aeropuertos, zonas de extracción minera, escombreras y vertederos, zonas en construcción, zonas verdes urbanas e instalaciones deportivas y recreativas), Sevilla (57,02%) se encuentra con unos valores similares a la capital española (55,24%) cifras de las que solo se despega Barcelona (78,04%), mientras que Valencia, Málaga y Zaragoza se encuentra ampliamente por debajo (41,33%; 20,71%

y 14,15% respectivamente). La contracara de este dato, la superficie de cultivos por municipio, entendida como la suma de las superficies de suelo destinadas a diferentes cultivos definidas en SIOSE ubica a Sevilla, con 27,75%, en niveles similares a Zaragoza (29,33%) y Valencia (27,88%), conformado el tridente de ciudades intermedias, muy por encima de las ciudades más pobladas, Madrid (3,85%) y Barcelona (0,17%). La superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales posiciona definitivamente a Sevilla con esta orientación en mayor medida al resto de ciudades grandes con un 0,48%, seguida de Málaga (0,25%) y Zaragoza (0,16%).

Si volvemos al dato de superficie de cultivos, donde Sevilla tiene importantes valores que conforman el perfil del municipio, hay que resaltar la diferenciación entre la superficie destinada a cultivos herbáceos de secano y de regadío. 2.244 son las hectáreas en 2021 destinadas a este último, cifra inferior al período 2013-2017, pero en considerable aumento desde el 2019; mientras que 374,81 ha son las correspondientes a cultivos herbáceos de secano, muy por encima del período 2011-2018, pero en retroceso respecto al inmenso aumento de esta modalidad en el año 2019.

Por otro lado los Bienes de Interés Cultural (BIC), presentan otra de las facetas destacadas del Eje Estratégico 1 de Ordenación de Territorio. Los BIC son una figura jurídica para la protección del patrimonio histórico español que pueden ser inmuebles, muebles o inmateriales. 18.738 es

el número de Bienes muebles que posee la ciudad de Sevilla a los que se les atribuye valores histórico, artístico, arqueológico, etnológico y/o científico. 588 son los Bienes inmuebles del municipio, mientras que 7 son los Bienes inmateriales, estos últimos referidos a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los objetos y espacios inherentes que las comunidades o los grupos reconocen como parte de su patrimonio cultural.

Eje Estratégico 2. CONSOLIDACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN URBANA EQUILIBRADA, ACCESIBLE Y DE CALIDAD

El reto demográfico y la organización urbana son dos de los desafíos más importantes que enfrenta la ciudad de Sevilla en el presente. En este sentido, elementos como la variación de la población, la compacidad urbana, así como los espacios públicos y los diferentes usos de suelo, toman un papel preponderante.

De esta forma, y en relación con el Eje anterior, se destacan aquí la superficie construida de uso residencial (respecto al total de superficie construida) y la antigüedad del parque edificatorio. En la primera, Sevilla con un 57,24%, se ubica sólo por encima de Zaragoza (55,31%), aunque con valores cercanos en el conjunto de ciudades, Valencia con un 63,2% presenta el valor más alto. Al mismo tiempo, el 78,91% del parque edificatorio de Sevilla posee una antigüedad anterior al año 2000, cifra que se encuentra en la media de las 6 ciudades que tiene como extremos a Barcelona (87, 87%) y Málaga (68,87%).

En lo que respecta a los indicadores demográficos, tanto de población, crecimiento vegetativo y saldo migratorio, es importante referir al análisis conjunto de estos, que en gran parte explican la actualidad de la ciudad en materia demográfica y aportan tendencias relevantes para el futuro. En este sentido, y como se adelantó en la introducción, el gráfico de la Evolución de la población 2011-2022 muestra una disminución sostenida en el tiempo, con la excepción del año 2020 donde aumenta brevemente en relación al año anterior, hasta llegar a la cifra actual de 681.998 habitantes. La variación 2012-2022, tal como se

visualiza, presenta una variación de -2,9% para esos 10 años, superando a otras tendencias negativas como Zaragoza (-0,97) y Valencia (-0,57); mientras que Málaga, presenta la variación de población positiva más elevada del conjunto de grandes ciudades con un incremento del 2,05 para el mismo período.

En este mismo sentido, la tasa de crecimiento vegetativo (que surge de la diferencia que se produce entre el número de nacimientos y el de defunciones en una población) presenta valores negativos desde el año 2017, con un fuerte salto a partir de 2020, siendo en 2022 de -2,31. En relación a esta tasa, se visualiza la disminución sostenida de nacimientos en los últimos 10 años, que pasa de 7.007 en 2012 a 5.321 en 2022, arrojando una tasa de natalidad del 7,8 cada 1.000 habitantes, en continua disminución desde hace 10 años. Como contraparte, las defunciones presentan una trayectoria irregular pero con altos valores en los últimos 3 años respecto a los 7 anteriores. Las 6.894 defunciones del año 2022, se relacionan directamente con la tasa de mortalidad, ubicada en 10,11 cada 1.000 habitantes, en leve ascenso si se tiene en cuenta los últimos 10 años.

Otra de las aristas que abonan al reto demográfico es el saldo migratorio, que para el año 2021 presenta valores negativos (-307), alejado de los años de menos valores (2014 con -2.634 y 2020 con -2.185) pero distante también, del período 2016-2019 que presentó valores positivos con un récord para esta década de 3.504 en el último

año. Es decir que, solo en esos años, las inmigraciones superaron a las emigraciones.

El movimiento de población desde la ciudad de Sevilla hacia los municipios colindantes, vinculados al trabajo y la vivienda, son elementos presentes y observados en el marco de los análisis del área urbana funcional de Sevilla. De todas formas, como revela el conjunto de indicadores de este objetivo, la pérdida de población de Sevilla es multicausal y se relaciona con los procesos mencionados de tasa de crecimiento negativa, baja en los nacimientos, incremento en la tasa de mortalidad y un saldo migratorio que arroja cifras negativas, entre otros factores.

Eje Estratégico 3. DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Sevilla enfrenta desafíos ambientales significativos debido al cambio climático, exacerbados por sus altas temperaturas. La ciudad está adoptando medidas estratégicas para abordar este problema, enfocándose en la reducción de emisiones, la integración de infraestructuras verdes y azules, y la protección de la biodiversidad. La cobertura del suelo urbano, incluyendo cubiertas verdes y azules, es crucial para mitigar los impactos negativos del cambio climático.

La identificación y el tratamiento de emisiones de gases de efecto invernadero son prioritarios para mejorar la calidad del aire. Sevilla busca reducir la contaminación mediante la descarbonización, la implementación de políticas sostenibles y la integración de criterios bioclimáticos. Las infraestructuras verdes no solo mejoran los espacios públicos, sino que también demuestra el compromiso municipal con la calidad ambiental.

En este segmento se destacan los avances de la ciudad, evaluando el progreso hacia la consecución de los objetivos vinculados al Eje Estratégico 3 de la Agenda Urbana, comparando la superficie de zonas verdes con las que cuenta Sevilla con la de otras ciudades de similar tamaño y, analizando el dato evolutivo sobre emisiones de gases de efecto invernadero.

En Sevilla existen 1,14 ha de zonas verdes por cada 1.000 habitantes, un valor ubicado cercano a la media de las principales ciudades (1,36 ha) por debajo de Madrid, Zaragoza y Málaga (2,08 ha; 1,9 ha y 1,57 ha

respectivamente) y por encima de los valores de Valencia y Barcelona (0,78 ha y 0,69 ha respectivamente).

En lo que respecta a las emisiones de CO₂, los últimos 9 años (datos del período 2011-2019) muestran una dinámica fluctuante tanto en las emisiones totales como per cápita, pero se destaca la disminución presente desde el año 2017. Las emisiones per cápita (t CO₂-eq) disminuyen de 3,55 (2017) a 3,02 (2019); tendencia que se destaca y que será importante observar en la recolección de datos de los años venideros.

Eje Estratégico 4. FOMENTO DE LA GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS URBANOS FAVORECIENDO LA ECONOMÍA CIRCULAR

El impulso a la sostenibilidad en Sevilla se basa en la mejora de la eficiencia energética, la gestión del agua y la implementación de prácticas orientadas al ciclo responsable de los materiales. En el año 2022, estas áreas fueron identificadas como fundamentales para la transición hacia un modelo urbano más limpio y sostenible.

En este sentido, Sevilla propone conocer la estructura del consumo energético para implementar medidas directas en el futuro. La eficiencia urbana, ligada tanto al uso responsable de la energía como a la adecuada gestión de los materiales, se conforman como un pilar imprescindible.

Del mismo modo, la economía circular en Sevilla está ligada a la gestión sostenible de residuos y materiales. La ciudad, consciente de su impacto como gran consumidora de recursos, busca generar y fortalecer indicadores que apoyen la gestión sostenible de los residuos y beneficien el impulso de la economía circular.

Siguiendo esta visión, Sevilla ha desarrollado un modelo que fomenta la gestión responsable de los recursos urbanos, incidiendo en la eficiencia energética, la optimización del consumo de agua y la reducción de residuos. Este informe presenta indicadores clave para evaluar el progreso de la ciudad en el Eje Estratégico 4, anticipando los avances y compromisos en la implementación de medidas que impulsen la economía circular en el 2023.

2.414.311 MWh fue el consumo de la ciudad de Sevilla en 2022, que representó un 3,54 MWh por habitante. Este valor es el segundo más bajo desde 2015, a 2020 corresponde un 3,44 y, con esta excepción mencionada, se visualiza una tendencia a la baja desde el año 2017.

1.052.667 MWh fue el consumo residencial de Sevilla en 2022, que representó menos de la mitad del total. En relación a este indicador, donde se aprecia con más detalle el consumo cotidiano de la población, la tendencia a la baja es similar contando con 1,67 MWh por habitante en 2017 y 1,54 MWh en 2022. Se observa una excepción de bajada abrupta en 2019 (1,57 MWh). El dato de 2022 es el segundo más bajo de la década sólo superado por el año 2014, donde el consumo representó 1,51 MWh por habitante.

Los residuos urbanos por habitante, otro de los componentes destacados de este eje estratégico, presentan una tendencia contraria. 411.692 fueron las toneladas de residuos urbanos en la ciudad en 2021, lo que representó un 0,6 tn por habitante para ese año. La evolución de 2011 a 2021 presenta el crecimiento constante de este indicador desde el año 2016, casi duplicando la cifra en estos últimos 5 años (0,32 t/h en 2016).

Eje Estratégico 5. IMPULSO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Sevilla, en la actualidad, se encuentra inmersa en la promoción activa de un sistema de movilidad urbana sostenible, abogando por alternativas eficientes al vehículo privado, como el transporte público, la bicicleta y los desplazamientos a pie. Su clima y topografía favorable hacen de Sevilla un entorno propicio para la adopción de modalidades de transporte más amigables con el medio ambiente.

La ciudad se enfrenta a desafíos que incluyen la expansión de la red de carriles bici y la creación de más zonas peatonales, con el objetivo de reducir la dependencia del vehículo privado y aumentar la prevalencia de desplazamientos sostenibles. Medir aspectos como la superficie de infraestructuras de transporte y el índice de motorización proporciona información clave para impulsar estas transformaciones.

Siguiendo una visión alineada con la sostenibilidad, Sevilla busca mejorar la movilidad urbana mediante iniciativas estratégicas como el Plan de Movilidad Urbana Sostenible. Este informe presentará indicadores comparativos, evaluando el progreso de la ciudad hacia un sistema de movilidad sostenible en concordancia con el Eje Estratégico 5 de la Agenda Urbana.

En lo que respecta a la superficie de infraestructuras de transporte, Sevilla cuenta con 1.235 ha, por encima de Barcelona (810 ha) y Valencia (1.071 ha), y por debajo de Zaragoza (3.416 ha), Málaga (2.029 ha) y Madrid (6.029 ha), que presenta valores muy por encima del resto de ciudades.

El índice de motorización es otro de los elementos que permiten analizar las dinámicas de movilidad urbana presentes. 575,41 son los vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes en Sevilla, un valor alto en comparación con el resto de ciudades grandes de España, solo superado por Málaga con 595,75 vehículos cada 1.000 habitantes. En relación a la composición de ese parque de vehículos, Sevilla se encuentra en valores intermedios con un 67,90% de turismos y un 13,63% de motocicletas. Los valores extremos responden a las ciudades más grandes: mientras que Madrid es la ciudad con mayor porcentaje de turismos (74,5%) y una de las de menor porcentaje de motocicletas (11,45%, un valor similar al 11,24% de Zaragoza), Barcelona es la que más porcentaje de motocicletas presenta (27,23%) y menor porcentaje de turismos (56,56%).

Eje Estratégico 6. REFUERZO DE LA COHESIÓN, INTEGRACIÓN Y EQUIDAD SOCIAL

Las ciudades, como ecosistemas sociales, reflejan dinámicas y desafíos que influyen directamente en su tejido social. Sevilla, en su posición central, experimenta tanto la riqueza de la diversidad como la carga de desigualdades. Para avanzar hacia un desarrollo urbano sostenible e inclusivo, es esencial comprender la estructura social y reconocer los colectivos en riesgo.

Este Informe de Transformación Urbana de Sevilla despliega indicadores clave que revelan la realidad social de la ciudad y permiten diseñar intervenciones integrales. En un contexto donde la equidad en el acceso a recursos y oportunidades es prioritaria, el conocimiento de variables como la edad y la situación laboral se convierte en fundamental para abordar la pobreza y la exclusión social. En su camino hacia una ciudad acogedora para todos, Sevilla se enfoca en conocer la estructura poblacional y abordar los desafíos del bienestar social. Este enfoque busca garantizar que las políticas formuladas consideren las necesidades de los colectivos más vulnerables, contribuyendo así a forjar una ciudad más equitativa. Este informe presenta indicadores clave como el nivel educativo y la situación laboral, proporcionando una visión detallada del progreso de la ciudad en la consecución del Eje Estratégico 6 de la Agenda Urbana.

En 2022 se registraron en Sevilla un total de 681.998 habitantes. La edad media se ubica en 44,88 años, por encima de Madrid (44,64); Barcelona (44,09) y Málaga (43,73), y por debajo de Valencia (45,82) y

Zaragoza (46,31), siendo esta última la más envejecida de las grandes ciudades. La distribución de población presenta un 65,95% de personas entre 15 y 64 años (que representa un nivel medio entre las grandes ciudades), un 13,98% de personas de 0 a 14 años, que destaca por ser el segundo valor más alto solo por debajo de Málaga (14,32%); mientras que, en espejo la población de 65 años y más asciende al 20,07% siendo también el segundo valor más bajo de la comparativa, superado por Málaga con un 18,57%. Málaga y Sevilla comparten la características de mayor población de jóvenes y menor de adultos mayores, en relación al resto de ciudades. De igual forma son las ciudades que menos población extranjera poseen entre las grandes españolas. El 6,33% de la población de Sevilla es extranjera, mientras que Málaga cuenta con un 9,04%; este indicador lo lidera Barcelona, Madrid y Valencia con un 21,97%, 15,61% y 14,43% respectivamente.

Para explicar las variaciones de población, la información aportada por los índices de envejecimiento y dependencia resultan aportes claves. El índice de envejecimiento en Sevilla es del 20,07%, superado por el resto de ciudades comparadas y solo exceptuando Málaga que se encuentra por encima con un 18,57%. De igual forma ocurre con el índice de senectud: 14,30% solo superando a Málaga que posee un 13,41%. Estos datos consolidan a las ciudades andaluzas como las menos envejecidas de entre las grandes ciudades españolas.

En cuanto al índice de dependencia total, Sevilla se ubica con un

54,23%, prácticamente con el mismo valor que Valencia (54,42%), superadas ambas por Zaragoza que posee un 57,84%. Este dato se compone de los índices de dependencia infantil y de mayores. Como se mencionó anteriormente, la población infantil de Sevilla y Málaga ubica a estas ciudades en los valores más altos en este índice: 23,26% y 23,44% respectivamente. En relación al índice de dependencia de mayores, Málaga presenta el dato más bajo con un 28,12%, seguido por Madrid y Sevilla con un 30,83% y un 30,97% respectivamente.

En lo que respecta a indicadores socioeconómicos, uno de los más destacados es la renta neta. En Sevilla, esta asciende a 13.085€ de media por persona y a 33.543€ de media por hogar para el año 2021. Estos valores ubican a Sevilla solo por encima de Málaga en la comparativa de ciudades, pero en un constante crecimiento interanual si se observa la trayectoria de ambos indicadores en la ciudad. En relación al conjunto de las grandes ciudades españolas, la renta neta media por persona en Sevilla es de 13.085€, ubicándose por encima de Málaga con 11.902€, pero con una importante distancia de las grandes ciudades como Madrid y Barcelona, que poseen 17.586€ y 17.350€ por habitante. De forma similar la renta neta media por hogar es de 33.543€ en Sevilla, por encima de Málaga (31.612€), pero también a una distancia importante de Madrid (43.953€) y Barcelona (41.454€). Valencia y Zaragoza, en menor medida, mantienen valores más elevados que Sevilla para ambos indicadores.

Como contrapartida, la evolución interanual de estos indicadores presenta un incremento constante para los últimos 7 años en los datos de renta neta media por persona pasando de 10.829€ en 2015 a 13.085€ en 2021; y en la renta neta media por hogar donde pasa de 28.852€ en 2015 a 33.543€ en 2021, con la excepción de una leve caída en el año 2020.

Pese a tener una diferencia relevante con los valores de las dos ciudades más pobladas, destaca ampliamente la curva de crecimiento de renta, en ambos indicadores, experimentada en la ciudad de Sevilla en los últimos años. El incremento ininterrumpido y la posible continuación en los años sucesivos, sienta las bases de una mejora socioeconómica considerable para la población, relacionada estrechamente con otros ámbitos de la realidad urbana como la dinámica de barrios, el desarrollo económico y de innovación, la movilidad o la organización territorial, entre otros.

En lo que respecta al empleo, los indicadores de parados y la tasa municipal de desempleo aportan datos relevantes para conocer el estado de situación en esta temática. 21,49% es la tasa municipal de desempleo calculada como media anual para 2022 según el IECA. La evolución de este indicador en los últimos 10 años presenta datos importantes respecto a su disminución constante para el período 2013 - 2019, viéndose incrementada en 2020. (Se ha de tener en cuenta que fue el año donde se desarrolló la pandemia). Luego retomó su

descenso hasta el 2022, donde el 21,49% representa la tasa municipal de desempleo más baja de toda la década.

En relación a los datos de paro, en Sevilla representa un 13,94% en 2022. Dentro de ese universo el paro femenino asciende a un 59,41% mientras que el porcentaje de parados de entre 25 y 44 años es de 36,03%.

El porcentaje de paro total en Sevilla es el más alto de las ciudades observadas, casi a la par con la ciudad de Málaga que posee un 13,78%. A estos valores les siguen las ciudades de Valencia con un 9,28% y Zaragoza con un 7,68%. El porcentaje de paro femenino resulta similar en Sevilla y en ciudades como Valencia, Zaragoza y Málaga, en torno al 60%, mientras que Madrid y Barcelona se ubican por debajo de estos valores con un 57,16% y un 55% respectivamente. El paro de personas entre 25 y 44 años, ubica a Sevilla en un término medio con el 36,03%. Por debajo se encuentran Zaragoza, Madrid y Valencia (35,97%; 35,67% y 35,60% respectivamente). Por encima, Málaga y Barcelona con un 37,12% y un 38,18% respectivamente.

La disminución del porcentaje de parados, así como de la tasa municipal de desempleo, vienen presentando mejoras interanuales, pero continúan siendo uno de los desafíos más importantes en el segmento socioeconómico para la ciudad de Sevilla.

Eje Estratégico 7. DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y DE LAS CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

En la actualidad, Sevilla se posiciona en el epicentro de desafíos urbanos que convergen directamente en su dinámica económica. El fomento de tecnologías innovadoras, la atracción de proyectos empresariales e investigaciones de vanguardia, y la creación de un ecosistema de innovación ciudadano son elementos cruciales para la transformación económica de la ciudad. En este contexto, el Informe de Transformación Urbana de Sevilla despliega una serie de indicadores económicos que delimitan la evolución de estos aspectos estratégicos.

El desarrollo de un nuevo modelo económico, enfocado en sectores estratégicos como la industria, la investigación y la innovación, es esencial. Sevilla se adentra en la comprensión profunda del mercado laboral y la estructura empresarial para orientar estrategias efectivas.

El turismo, fundamental en la economía sevillana, también es un sector destacado. Avanzar hacia un turismo sostenible e innovador requiere medidas informadas por indicadores como el número de establecimientos y el esfuerzo municipal dedicado. Sevilla, con un enfoque en la dinamización económica, se propone potenciar sectores clave y adoptar prácticas sostenibles. Estos indicadores resultan de gran aporte para evaluar el progreso de la ciudad en el Eje Estratégico 7 de la Agenda Urbana.

389.375 es el número de afiliados a la Seguridad Social en Sevilla en el año 2022. Esto representa un total de 570,93 afiliados cada 1.000 habitantes, cifra que se encuentra por encima de ciudades como

Málaga (536,43) Valencia (534,93) y Zaragoza (448,98), y sólo por debajo de Barcelona y Madrid (723,32 y 674,92 respectivamente).

En relación a los trabajadores por sector, Sevilla posee una alta concentración en el sector servicios con un 90,23% del total, que se completa con un 5,13% en industria, un 3,6% en construcción y un 1,03% en el sector agrícola. Dicha concentración no es únicamente una característica de la capital andaluza: Barcelona (90,95%), Valencia (91,02%) y Madrid (92,04%) se encuentran incluso por encima de ese valor. En el resto de los sectores la paridad es similar: en construcción Sevilla con su 3,60% se ubica sólo por encima de Barcelona (3,08%), mientras que en el sector de la agricultura el 1,03% de la capital andaluza solo es superado por Valencia con un 1,22%.

En lo que respecta a las empresas, Sevilla posee 51.178, lo que representa una proporción de más de 75 empresas cada 1.000 habitantes. La evolución de este indicador muestra un claro progreso ininterrumpido desde el año 2018 (65,64) y ubica al año 2022 como el mejor de la última década. La distribución de esas empresas según el CNAE 09, destaca a los sectores de “Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios” con un 36,90%, seguido de “Comercio” con un 20,28% y “Administración pública, educación y sanidad” con un 10,39%.

Si se pone la lupa en los establecimientos por sector, estos se corresponden en gran medida con la distribución de los trabajadores

antes mencionada: 91,89% para establecimientos del sector servicios, 4,20% construcción, 3,05% industria y 0,84 agricultura. Lo mismo se refleja en los datos del resto de las principales ciudades españolas, donde el porcentaje de establecimientos en el sector servicios llega al 93,66% en Madrid y 93,18% en Barcelona, mientras que Valencia (91,9%) se ubica en el mismo valor que Sevilla. En el resto de sectores resalta la posición de Sevilla con el menor porcentaje de sus establecimientos en el sector construcción con un 4,20% (Málaga con el 6,06% presenta el valor más alto) y el mayor porcentaje de establecimientos en el sector Agricultura con un 0,84%, seguido de Valencia y Málaga que poseen un 0,54% respectivamente.

Como fuese mencionado, otro de los componentes fundamentales de la economía de Sevilla es el turismo. En este sentido se observa la evolución de dos indicadores del sector que presentan un continuo e ininterrumpido crecimiento desde el año 2015 hasta el 2022. 8.149 son los establecimientos de alojamientos turísticos de Sevilla en 2022, casi 5 veces más que en 2016 (1.665). Mientras que 71.117 son las plazas en alojamiento turísticos en 2022, mostrando también un crecimiento considerable año a año que representa, por ejemplo, casi el doble que las plazas que se ofrecían en el año 2017. Esto significa, en parte, que el sector se consolida, y refuerza su participación y relevancia en la dinámica económica de la ciudad.

Eje Estratégico 8. ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA QUE FACILITE Y GARANTICE EL ACCESO A LA VIVIENDA

Sevilla avanza decididamente en la creación de un entorno urbano donde el acceso a una vivienda digna no sea solo un derecho, sino una realidad palpable para todos y todas. En la actualidad, la ciudad se enfrenta a desafíos inherentes al mercado inmobiliario y a la configuración de su parque de viviendas, desencadenando la necesidad de establecer un sistema que facilite y garantice el acceso a la vivienda.

Las tensiones surgidas en ciertas áreas urbanas, que pueden resultar en la expulsión de residentes debido a la inaccesibilidad económica, impulsan a Sevilla a tomar medidas concretas. El objetivo es claro: asegurar que cada individuo y familia encuentre opciones habitacionales adecuadas, eliminando barreras y promoviendo la accesibilidad.

En respuesta a esta urgencia, Sevilla se embarca en la implementación de mecanismos innovadores, especialmente dirigidos a sectores vulnerables y jóvenes que buscan establecerse de manera independiente. La visión es la creación de un sistema dinámico que no sólo facilite sino que garantice el acceso a viviendas, tanto en alquiler como en propiedad.

En este apartado se presentan indicadores como la densidad de viviendas, las actuaciones protegidas de vivienda y suelo en viviendas de alquiler y rehabilitadas, entre otros datos sobre vivienda, ofreciendo una visión tangible del progreso que Sevilla está trabajando para la consecución del Objetivo 8 de la Agenda Urbana.

2.317,60 y 1.887,40 viviendas/km² son los valores de densidad de viviendas familiares totales y familiares principales respectivamente. En ambos indicadores la representación gráfica es similar en relación al conjunto de ciudades observadas. Sevilla mantiene niveles similares a la ciudad de Madrid, mientras que se encuentra por debajo de los valores de Barcelona y Valencia, donde la densidad es mayor, y por encima de Málaga y Zaragoza donde se presentan valores inferiores de densidad de viviendas.

En relación a la cantidad de viviendas familiares, Sevilla cuenta con 327.507, sólo por encima de Málaga con 261.858 y con valores similares a Zaragoza (338.961), dato proporcional a la población de cada ciudad. En cuanto a la edad media y la superficie, Sevilla se ubica en niveles intermedios. 43,64 años es la antigüedad media de las viviendas en Sevilla, por encima de Zaragoza y Málaga (42,1 y 39,34) y por debajo del resto de ciudades comparadas, donde el mayor valor se ubica en Barcelona con 60,75 años. En relación a la superficie, la media de Sevilla es de 76,64 m² solo por debajo de Valencia y Zaragoza (81,12 y 74,05 m² respectivamente), mientras que las ciudades más grandes presentan los valores más bajos, 68,44 m² Madrid y 66,64 m² Barcelona.

Para el año 2021, la ciudad de Sevilla presentó un total de 3.096 viviendas en alquiler y 902 rehabilitadas en relación a actuaciones de protección de vivienda y suelo.

Eje Estratégico 9. INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA URBANA

En sintonía con los avances tecnológicos que impulsan el cambio e innovación social y económica, Sevilla se posiciona como un escenario estratégico en la búsqueda de fortalecer la innovación digital y la inteligencia urbana. La ciudad ha adoptado una estrategia Smart City, dirigida a mejorar la vida cotidiana mediante la digitalización de servicios esenciales y la conexión directa con la realidad de la ciudad a través de portales abiertos.

Aunque la dimensión digital es una adición reciente a las Agendas Urbanas, Sevilla está inmersa en la construcción de un ecosistema tecnológico alrededor del PCT Cartuja, imponiendo la responsabilidad de consolidar y potenciar estas experiencias. La ciudad aspira a posicionarse como una entidad inteligente y avanzar hacia una economía inteligente, medido, entre otros, por la evolución en la creación de sociedades mercantiles, un indicador clave para evaluar la proliferación de sectores innovadores.

Los objetivos fundamentales de Sevilla incluyen la eficacia administrativa, la modernización de procesos, la gestión eficiente de recursos y la reducción de la brecha digital. La estrategia digital se convierte así en un componente vital para avanzar hacia una nueva cultura de gestión y un modelo más eficiente de gobierno abierto. Aquí se presentan indicadores que aportan información a este conjunto de metas y desafíos para la ciudad.

Para el 2022 Sevilla ha llegado al 100% de cobertura de banda ancha tanto en 4G (LTE) como en 5G (NR+DSS), tecnología que sienta las bases para la implantación de nuevas iniciativas innovadoras con una infraestructura consolidada.

En relación a las sociedades mercantiles de telecomunicaciones e informática, su creación presenta una oscilación constante en los últimos 10 años. Los años pares presentaban mayores creaciones de este tipo de sociedades que los impares, pero este esquema se invirtió en los últimos dos años. En 2022 se crearon 54, la menor cantidad en toda la década, mientras que en el 2021 la cantidad ascendió a 82, siendo el 3er mejor año del período.

Eje Estratégico 10. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA, LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN

Sevilla se revela como un escenario estratégico rebosante de potencial, dispuesto a consolidar su intervención y gobernanza urbanas. La urbe se respalda en una amplia gama de herramientas de planificación que constituyen el núcleo esencial para afrontar desafíos y encaminarse hacia una gobernanza más participativa y transversal en la siguiente década.

Este estado de fortaleza se fundamenta en la diversidad de instrumentos de planificación, subrayando la planificación alineada con el Modelo de Desarrollo Sostenible e Integrado como un pilar esencial para el desarrollo del territorio en sintonía con la Agenda Urbana Española. El papel de Sevilla como centro de su área metropolitana, se enmarca también en un escenario en el que la ciudad se alinea y coopera con otras administraciones para responder a las necesidades del entorno

A pesar de este panorama, Sevilla se enfrenta a desafíos críticos que reclaman atención especial como continuar con la necesaria mejora de la capacidad institucional en los ámbitos de regulación y de financiación, la generación de conocimiento, o el fortalecimiento de la participación ciudadana, entre otros aspectos. En este Eje se presentan indicadores clave de gastos e ingresos por habitante y su evolución en los últimos años, que permiten analizar tendencias y orientar las futuras estrategias urbanas en Sevilla.

Los ingresos por habitante se encuentran en el valor más alto de los últimos 10 años con 1284,89€. Desde 2015 se percibe un aumento escalonado con la excepción del 2020 donde se ve una caída (probablemente con relación al año de pandemia), que llega hasta el récord mencionado del año 2021.

En lo que respecta a los gastos, se percibe un incremento continuado desde el año 2018, que se quiebra con la disminución y el dato del 2021: 1.166,60 euros por habitante. De modo contrario a los ingresos, aquí el récord de gastos se ubica en el año 2020 con 1.201,42€ por habitante y disminuye en el mencionado valor de 2021, que igualmente se mantiene en valores superiores a los observados en el período 2015 - 2019.

Observatorio
Urbano de
Sevilla



UPOMetropoli

